ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales; publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . $ 1.00 | Número del día 0.05
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . » 10.00 | » » año . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . » 8.00 | » » año . . » 20.00

[Montevi]deo—Miércoles 1.º de Julio de 1903

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XL—Núm. 11,672

Almanaque

[Mier]coles 1o. de Julio, santos Casto [...]mo obispo y mártir.

Sol sale 7 horas 9 minutos; pónese 4 horas 59 minutos; cuarto creciente á 11 horas 15 minutos de la noche.

EL SIGLO

Brasil-Uruguay

No se ha extinguido todavía el eco de las manifestaciones de confraternidad que produjo en el Rio de la Plata la visita de los delegados chilenos, y ya el arribo del crucero «Almirante Barrozo» con los distinguidos marinos que nos visitan en representacion de su hermoso país, despierta expansiones del mismo género, igualmente sinceras é igualmente satisfactorias. No hay duda de que asistimos á un movimiento de aproximacion y de solidaridad entre los pueblos de esta parte del continente, que tiene que ser provechoso para todos, imprimiendo á la política internacional americana nuevos impulsos que respondan á las necesidades bien claras y palpables del actual período de la historia.

Los Estados Unidos del Brasil y la República Oriental del Uruguay pueden y deben hallarse confundidos en esa corriente de simpatía. Mirando al porvenir, el pueblo oriental no puede ver nada que le impida brindar su amistad á esa gran nacion. Las antiguas disidencias se pierden por completo en las brumas del pasado, y á ello han contribuido, en forma bien eficaz, las dos grandes revoluciones en que el Brasil revelara, en dias relativamente próximos, su adhesion á las supremas leyes de humanidad y á los principios democráticos.—Fácil será comprender que nos referimos á la abolicion de la esclavitud y á la adopcion de las instituciones republicanas, sucesos que marcan para el pueblo brasilero dos momentos culminantes, dos etapas decisivas en la senda de los progresos morales y en el movimiento de aproximacion hácia sus hermanos del Rio de la Plata.

Saludamos á los representantes de los Estados Unidos del Brasil, deseando que sea feliz para ellos la permanencia en nuestra capital, cuya poblacion ha de cumplir dignamente los deberes de la hospitalidad, demasiado gratos en este caso, para que nadie pueda olvidarlos.

La enseñanza agrícola

IMPORTANTE NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

El señor ministro de Fomento ha tenido una nueva iniciativa feliz consignada en la nota que á continuacion publicamos.

El país, y muy especialmente sus poblaciones rurales, han de recibir con aplauso ese documento, en que el señor ingeniero Serrato revela, una vez mas, su dedicacion inteligente á las tareas de la Secretaría de Estado que desempeña y su patriótico celo por los intereses públicos.

Dice así la referida nota:

«Montevideo, Junio 27 de 1903.—Señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura don Juan Carlos Blanco Sienra.—Señor director:—Es notorio el interés con que el Poder Ejecutivo estudia y atiende las diversas cuestiones relacionadas con el trabajo nacional.

De ahí su preocupacion de estimular el desenvolvimiento y progreso de las actividades industriales convencido de la favorable repercusion que tendrán sobre las condiciones económicas del país.

El valor y la importancia de la contribucion oficial en los Estados Unidos y en la Argentina, en materia de investigaciones y trabajos científicos, tendentes al mejor conocimiento de las condiciones físicas, sociológicas y económicas de sus respectivos territorios, son incalculables, y nadie duda, hoy, que constituyen una de las razones mas preciosas de sus sorprendentes progresos.

El gobierno de la Repú[blica] [...]

[...] se prepara [...] la Facultad [...] y Veterinaria [...] en los campos [...] para [...] extendiendo despues [...] benéfica de estos centros de [...]

[...] se prepara la organizacion [...] el Poder Ejecutivo ha [...] la vulgarizacion de conocimientos é informes [...] agrícola por [...]

[...]sito el se[...] conveniente á [...] agro[...] y don Julio [...]

[...]s agrícolas [...] por los del [...]s, para hacer [...] especialmente [...] el caso [...] sobre el mis[...]

[...] utilizarán útiles consejos [...] agric[...] [...]

[...]jados por el señor director con la anticipacion debida y en forma tal que permita el mayor número de concurrentes interesados.

A ese efecto hará usted las publicaciones del caso, y solicitará el concurso de las autoridades y sociedades departamentales.

Los temas serán fijados por el señor director, de acuerdo con los ingenieros nombrados y sometidos á consideracion de este ministerio conjuntamente con el programa de trabajo en una audiencia especial que se servirá usted pedir para abreviar trámites en lo posible.

Sin perjuicio de ello el ministerio cree del caso indicar por via de ejemplo y á fin de que sea bien interpretado el propósito del Poder Ejecutivo, algunas de las cuestiones que pueden desarrollarse en las conferencias públicas.

Métodos culturales, eleccion y seleccion de las semillas, tratamiento contra las enfermedades, rotacion de los cultivos, diversificacion de la produccion agrícola, agotamiento de las tierras de cultivo. Las legumbres, la leche, las aves de corral, etc., como alimento para el agricultor y como productos de venta. Asociaciones cooperativas consideradas bajo el punto de vista de fuerzas poderosas para la lucha económica. Elementales cuestiones de economía rural sobre rendimiento en los cultivos, precio de costo de la produccion, mejor aprovechamiento del esfuerzo humano, disminucion de los gastos de explotacion, etc., etc.

Es poderosa la enseñanza que esta iniciativa puede proporcionar, como lo es tambien la transformacion que en las prácticas actuales de cultivo puede producir si las personas encargadas de ejecutar el pensamiento del Poder Ejecutivo han sabido interpretar sus anhelos en pró del progreso de las industrias agrarias.

En la seguridad de que el señor director y los ingenieros Alvarez y Frommel, serán los auxiliares que busca el Ejecutivo, me es grato saludarlo atte.—José Serrato.

Los exámenes universitarios

Ha vuelto á ponerse en discusion la forma en que deben efectuarse los exámenes. De la forma puramente oral, empleada durante largo tiempo, se pasó á un sistema mixto en que predominaba la forma escrita, y por último, al sistema hoy vigente, que solo admite el exámen oral en casos excepcionales, cuando el tribunal examinador lo considera necesario para formar juicio. Ahora, se discute la conveniencia de modificar el sistema, y se discute, igualmente, caso de que la modificacion quede resuelta, qué régimen conviene adoptar.

Fuimos siempre opuestos á los exámenes escritos. Cuando se habló de establecerlos, en estas mismas columnas escribimos varios artículos señalando los inconvenientes que, aun antes de que prácticamente se revelaran, nos parecian resultado fatal del sistema. Despues, nuestra experiencia de examinadores y examinandos, confirmó esa primera impresion.—Esos exámenes escritos constituyen, ante todo, un acto de inhumanidad. El estudiante reglamentado, durante dos horas, y durante tres el estudiante libre, son sometidos á una tortura física y moral, superior á las energías mas poderosas. Al final del exámen, cuando llega el momento de desarrollar el último tema, el examinando no solo tiene su inteligencia enervada por aquella larga y extrema tension, sino que basta su mano se resiste á escribir lo que el cerebro dicta.—Despues, no hay control; falta la publicidad de las pruebas. los examinadores no se hallan sometidos á ninguna fiscalizacion, y sus fallos, supremos, inapelables, no son, de consiguiente, accesibles á la crítica.

Pero, no es esto solo. Esas pruebas, abrumadoras para el examinando, no tienen, siquiera, el mérito de dar una medida exacta de la capacidad mental de quienes las soportan. En primer lugar, el fraude es bastante fácil, no habiendo, como no hay ni puede haber, [...] cientos de vigilantes para evitarlo. Y aun dejando á un lado el fraude, la inseguridad de la prueba es evidente. En el exámen oral, el examinador puede, en menos de media hora, hacer que el examinando recorra casi todo el programa; puede saber á ciencia cierta si la ignorancia revelada en un tema ó en dos, es fruto de momentánea ofuscacion ó de una casualidad nada rara. En el exámen escrito, el estudiante que aborda mal una cuestion, que se confunde, que se ofusca, está perdido. Una sola indicacion del examinador bastaria para aclarar sus ideas y llevarlo á la senda de la verdad: en la prueba oral no faltaria esa indicacion; en la escrita, es imposible.

Se habla de adoptar una fórmula conciliatoria: de hacer un exámen dividido en dos partes,—escrita una, y oral la otra. No alcanzamos á comprender las ventajas de tal sistema, que, por lo demás, ya fué ensayado y desechado.—Lo mejor seria volver—lisa y llanamente—á la forma oral, suprimida sin razon alguna.

Notas de Fénix

Estimado Fénix: Me tomo la libertad de dirijirle las presentes indicaciones para que si las encuentra aceptables las publique ahora que con la llegada de los delegados brasileros tendremos revista militar:

1.º Causa pésimo efecto el que durante el desfile de cada batallon la banda de [...] se coloque delante de la Casa de Gobierno teniendo que correr todos en desorden para alcanzar sus puestos, perdiendo toda su marcialidad, cual ocurrió en la última revista.

2.º El piquete que esté de guardia en la Casa de Gobierno con formar con las armas es suficiente, sin necesidad de tocar el tambor, pues esto confunde el paso.

3.º Rogar á los jefes de la artillería no se les ocurra desfilar al trote, pues la calle corta y con recodos no lo permite y ocurren contratiempos como en la última revista.

4.º El Estado Mayor debe ser integrado con algunos jefes, para que resulte mas brillante que en la última ocasion.

Sargento 1.º

* * *

Los alemanes del credo evangélico residentes en Buenos Aires, acaban de realizar una de sus grandes aspiraciones inaugurando un vasto edificio destinado á escuela y con capacidad para 500 alumnos. [...] consta de tres departamentos, con cuatro entradas independientes: una [...] la del director y las demas para las [...] elementales y superiores.

Cada departamento, que será [...]dines, consta de dos pisos [...] salones de 37 metros de su[...] uno. En el ala posterior [...] clases, cuyas salas serán [...] ya citadas.

Hay una gran sala [...] nada para las conf[...] experimentos científicos [...] do un grandioso [...]

Todas las clases [...] útiles respectivos [...] según la edad [...]

El programa [...] que rige [...] desenido [...]

A los niños se les dá almuerzo en los comedores instalados en los sótanos, y, además, cada hora leche ó té.

* * *

Señor Fénix.—Estimado señor:—Con sumo placer he leido su carta dirigida á Vd. con fecha anterior, por lo cual le doy mis mas expresivas gracias por su publicacion, pero permítome observarle—respecto á sus comentarios—que de fanáticos y empecinados no tenemos ni pisca; no puede ser fanático un investigador de la Verdad; puede, eso si, equivocarse, pero nunca se les puede llamar fanáticos á una legion de hombres que combaten el alcoholismo conjuntamente con las carnes y las especies, principales causas éstas de aquella plaga, según lo afirmon infinidad de hombres de ciencia.

Si, señor Fénix, créalo; el único remedio posible para combatir el terrible alcohol, piedra angular de todos los males imaginables, es propagando el sistema vegetariano, alimentándose puramente de legumbres, verduras y frutas (sobre todo frutas) el estómago no permite la ingestion del alcohol, sucediendo lo contrario con los que se alimentan de carnes y especias, los cuales excitan el organismo y se hace necesario beber, beber mucho, para poder extinguir esa sed abrumadora que devora el cuerpo, y de ahí el hombre comienza á emborracharse, á excitarse más cuanto más beba y coma carne, resultando un alcoholista casi sin darse cuenta de lo que le ha inducido á ese terrible cuan asqueroso vicio. ¿Es esto fanatismo?

En lo que al sentido común se refiere Vd., baste decirle que hombres de la altura intelectual de Tolstoy, Eliseo y Elías Reclus, Domela Nieuwenhuis y otros cientos de inteligencias son propagadores de nuestro sistema de vida como alimentacion racional y como medio curativo. Estos, creo, que tendrán cerebro suficiente para distinguir lo malo de lo bueno, y si se nos puede tildar á nosotros de sin sentidos, no se podrá decir lo mismo de nuestros maestros, los cuales recomiendo encarecidamente á Vd. para quitarle los chábitos que no les permiten concurrir á una modesta comida donde no se hace uso del champagne ni de habanos.

Para terminar le pido que si quiere pruebas de la inutilidad de la carne y su nulidad como alimento, le remitiré un estudio donde esto se comprueba con hechos que el más lego los entiende.

Sin más que saludarlo atentamente y reiterar mis agradecimientos por el espacio concedido á mi pobre y corto saber, declarándome de Vd. S. y A. S.

S/c., Yaguaron 72.

P. Lorenzo.

Muchísimas gracias, especialmente por la fina alusion á la causa que días pasados expusimos para excusar nuestra inasistencia á un banquete vegetariano. A ese paso se llega facilmente á declarar fuera de la ley á quienes incluyan en su alimentacion el puchero criollo. Un colmo, como cualquier otro, que no huele á fanatismo.

Fénix.

NOTAS RURALES

LOS PARTIDOS Y LA GARRAPATA

CONCURSOS GANADEROS

EL PRESIDENTE EN PAYSANDÚ

REMATE EN «HELENA FARM»

La campaña sigue su alarmada. La confianza tarda en cimentarse y de las zonas mas importantes nos llegan datos desalentadores.

En Melo, por ejemplo, no se resuelven los activos é inteligentes elementos que forman la directiva de la Sociedad Rural á programar en forma definitiva la Exposicion anunciada para Octubre, porque temen que dada la desconfianza y los temores existentes, se produzca un fracaso que desaliente y haga perder todo el terreno conquistado en los últimos años.

De Tacuarembó, de Durazno, de Rio [...] Flores, de Soriano, de Florida y hasta de Colonia, ese rincon privilegiado que parece estar á cubierto de todas las tropelias á que dá origen la guerra civil, recibo diariamente cartas igualmente desalentadoras.

Es que el país se siente hondamente herido por los últimos sucesos, y sus hombres mas activos y decididos no se atreven á afrontar con absoluta confianza la lucha contra esas fuerzas desquiciadoras que minan sordamente todos nuestros progresos.

Y sin embargo, el deber impone una reaccion resuelta y enérgica.

Actualmente dos grandes plagas pesan sobre la campaña: los partidos políticos enconados y amenazadores y la garrapata.

El primero de estos males destruye las iniciativas, paraliza los progresos realizados en los últimos años, siembra desconfianzas y alarmas, y despuebla el país, alejando brazos y capitales que huyen en busca de la tranquilidad que nosotros nos empeñamos en negarles.

La garrapata que destruye las haciendas y para la cual se ha encontrado ya en los baños el medio de aniquilamiento, es un enemigo mucho menor que el que produce la actual accion de las dos grandes masas políticas en que se divide la República.

Contra ese enemigo comun que del pleno progreso nos lanza á un período de retrogradacion, deben unirse los hombres de labor, formando un núcleo accidental que sea un punto poderoso de apoyo para los gobiernos y partidos honestos y moderados, inscribiendo en su bandera por único lema la palabra salvadora «Paz» saludada con general aplauso por todo el país en los últimos angustiosos momentos de fines del primer trimestre del año actual.

La idea ha sido lanzada ya y la campaña la ha recibido con alborozo. Elementos que figuraron en la política activa en épocas no lejanas, que participaron de todos los ardores de las luchas partidistas, se muestran hoy convencidos de que así no podemos seguir, porque estamos conspirando contra la vida de la patria.

La última inten[...] dejado en el país [...] una promesa de [...] sobre los elemento[s] [...] y á la riqueza na[cional] [...] pírtu hoy tan de[...] trabajo.

Hay que oponer [...] zas conservadoras [...] que constituye [...]

No es posible [...] y el brazo vayan á [...] nuestros campos [...] [producc]ion y el bienestar, cuando nos [...] armadas, amenazan diariamente destruirlo todo por [...] rencillas de círculo, [...] tre hermanos que el patriotismo [...] comun mandan ar[...] para siempre, en holo[causto] [...] estar y al honor de la nacion.

[La c]ampaña tiene razon para sentirse [...] y para temer nuevas convulsiones. No hay una union sincera, no [hay un] punto de mira bastante alto para [conquist]ar la confianza necesaria, y el capital naturalmente huraño y desconfiado—

busca su defensa en la inaccion, causando grandes perjuicios al país, pues en nuestro actual estado, la paralizacion equivale al retroceso; porque nuestros vecinos avanzan, conquistando posiciones y renombre que debiéramos compartir y que perdemos para siempre.

Es por estas razones que en los actuales momentos resulta mas meritoria y mas grande la accion de las comisiones rurales que organizan exposiciones para la próxima Primavera, dando aliento á los que se sienten abatidos y despertando las energías adormecidas.

Colonia, Soriano y Paysandú invitan al país á reunirse en sus exposiciones de Primavera para apreciar las conquistas alcanzadas—apesar de todo—en los últimos años, y que constituyen alto timbre de honor para nuestros elementos de trabajo y la Asociacion Rural del Uruguay invita tambien para su Congreso Rural anual que se efectuará en el mes próximo para oir opiniones y resolver cuestiones de interés general para la campaña y para todo el país.

Hay que sostener esa reaccion, hay que alentar á los buenos luchadores y hay que extender por todos los ámbitos de la República la promesa halagadora de la paz.

Cada hacendado debe ser un propagandista y cada hombre laborioso un soldado de esa gran causa.

Extírpese la golilla, hágase propaganda sana, incúlquense hábitos de trabajo á la juventud, prohíbanse los alardes que enardecen las pasiones, sobrepóngase al gran mal un gran deseo y un esfuerzo sincero, condénese la revolucion por razones de detalle ó cálculos de círculos; y pronto habremos entrado en nuevos rumbos, ocupando puesto de honor en la vanguardia de los países ricos y productores.

La idea de cimentar la paz se impone y todo el país la acoje con natural simpatía. De las alturas del poder como de los elementos del llano debe surgir una promesa que devuelva la calma á la campaña.

Un estrecho y sincero abrazo de union al olvido de pequeñas miserias, la difusion del trabajo, el estímulo para las clases productoras, no deben retardarse si unos y otros anhelan el bien de la patria.

La Sociedad Rural de Paysandú hace trabajos para que concurran á su torneo de Setiembre el Presidente de la República y su ministro de Fomento.

Carlos Cash, ese espíritu patriota y sincero vinculado á todos los adelantos de nuestra campaña, me dice sobre ese viaje, en carta que acabo de recibir:

«El Presidente debe venir á Paysandú para vincularse á los elementos de trabajo y para demostrar que el gobierno no se preocupa solo de la capital sino tambien de los grandes intereses departamentales. Su presencia aquí sería grata á toda la República, y el gobernante tendria así ocasion de conocer fuerzas y adhesiones á su persona que hoy desconoce.

«Por otra parte su colaboracion en estas fiestas del trabajo destruiría muchas prevenciones, difundiría ideas de tranquilidad y de confianza, y sería en general benéfica á los intereses generales del país.

«Esperamos que nuestras gestiones para que se realice ese viaje darán buen resultado.»

Tiene razon el excelente ciudadano autor de la carta.

El Presidente debe ir á la Exposicion de Setiembre en Paysandú.

En ese torneo se reune lo mas granado y representacion de nuestros progresos rurales, y esta circunstancia atrae á Paysandú los elementos mas poderosos de nuestra riqueza.

Apreciar los adelantos realizados; conocer, oir, vincularse á los factores de progreso que poblarán nuestros campos, es obra de buen gobierno y de sano patriotismo en estas horas inciertas y acaso sombrías.

Vaya el señor Batlle á Paysandú sienta las palpitaciones y los anhelos de los hombres allí reunidos, exponga sus ideas de gobierno, difunda la confianza en [...] los que saben que es sincero, que es leal, y que ama su patria, volverán sus hogares llevando en el espíritu tranquilidad que inspira la confianza en el porvenir, y se entregarán con fé á labor que tantos beneficios produce á la República.

* * *

El doctor Alberto Nin sigue sin descanso sus trabajos de ganadero inteligente en su «Helena Farm», situada en el departamento de Tacuarembó.

El frac reemplazado de tres del diplomático ha sido reemplazado por la blusa del hombre de labor, y los halagos de la posicion oficial, por el trabajo rudo en campos y bañados, ora curando haciendas ó parando rodeos, ora plantando postes de teléfono, desafiando los rigores del tiempo, ó preparando ganados para celebrar una feria y difundir entre sus vecinos el amor á los cruzamientos y mejoras de razas.

El doctor Nin es un convencido de nuestros progresos y de nuestra futura grandeza, y en Tacuarembó, que es numéricamente uno de los departamentos mas ricos en ganadería, es ya un factor importantísimo de propaganda y de accion fecunda.

«Helena Farm» no es solo una estancia. Es tambien una escuela donde los vecinos reciben útiles enseñanzas prácticas y sanos y benéficos consejos, y ahora se organiza allí una feria que se efectuará el 31 de Octubre próximo en la cual se venderán reproductores mestizos y puros, que ejercerán benéfica influencia en aquella zona tan necesitada de iniciativas alentadoras como la que proyecta el doctor Nin.

Hay en aquel departamento hacendados que poseyendo en 50 leguas de campo 40,000 cabezas de ganado no han echado aun á sus rodeos ni á sus majadas un solo reproductor puro ó de alta mestizacion que vaya modificando sangres, aumentando corpulencia y valorizando tanta riqueza que vive en el mas absoluto abandono.

A modificar ese estado de cosas, tienden las iniciativas del propietario de «Helena Farm» á quien deseamos el mas [...] de Octubre.

[...] cerse sentir la benéfica influencia [del] cambio de semilla, de acuerdo con las últimas oportunas medidas del Ministerio de Fomento, que tan buen efecto ha producido en la campaña.

Abrir mercados á la produccion es lo que conviene á los intereses nacionales y en esa obra deben empeñarse el gobierno y los elementos de trabajo; el primero favoreciendo el desarrollo de esas tendencias, y los últimos haciendo que el producto que envian merezca por su clase ser bien acogido y quedar acreditado en las plazas consumidoras.

El cambio de semilla en nuestras zonas agrícolas se impone. El gobierno ha hecho de su parte lo que debia para buscar remedio al mal. Toca ahora á los agricultores completar la obra en bien propio y del país, y esperamos que la siembra actual imponga ya una modificacion sensible, dando á la próxima cosecha un carácter general que permita al comercio fijar su vista en nuestros trigos para los negocios del exterior.

José M. Muñoz.

Asuntos de Rivera

INTROMISION DEL CORONEL ESCOBAR

Si bien el jefe político de Rivera, señor Ermelo Cabrera, se ha mostrado inaccesible á la informacion periodística respecto á la mision del fiscal é inspector de policía en ese departamento, en fuentes oficiales se dan versiones que permiten avanzar datos desconocidos hasta la fecha.

Segun á esas versiones, el jefe político de Rivera habria dirigido oportunamente una nota al fiscal investigador quejándose de la intromision indebida de una fuerza policial de Tacuarembó en aquel departamento, al mando del coronel Escobar, que no tiene ningun cargo y oficial autorizado del capitan Esquez, procesado por muerte del guardia civil Vaz, hecho de que se ha dado cuenta en la prensa.

El fiscal habria contestado al jefe político de Rivera sosteniendo que la medida de que se quejaba, adoptada por él, era perfectamente legal y encuadrada en sus atribuciones, pues el coronel Escobar y la partida policial á sus órdenes desempeñaban una comision auxiliar de su mision investigadora.

El señor Cabrera se limitó á pasar nota al gobierno, dando cuenta de los hechos y de la actitud del señor Travieso.

El gobierno—siempre segun las versiones de círculos oficiales—despues de conocidos los antecedentes del incidente administrativo, dirigió nota á la jefatura de Rivera manifestando que, efectivamente, el señor Travieso en cuanto al hecho de la invasion de atribuciones mandando una comision policial de Tacuarembó á Rivera, ha procedido erroneamente, lo que le haría saber para que pusiera término á la comision policial del coronel Escobar.

El señor Cabrera, á quien se ha interesado respecto de la exactitud de la versión relativa á la nota del gobierno, ha manifestado que hasta su salida de Rivera no habia recibido tal nota. Sin embargo, cree que el gobierno no podia encontrar justificada la comision dada por el fiscal á la policía de Tacuarembó y no le extrañaria que hubiera manifestado así la circunstancia de su venida y el no haberse entrevistado aun con el ministro de Gobierno, hacen que ignore lo que haya de cierto en las referencias que consignamos aquí.

LA DELEGACION BRASILERA

EL DESEMBARQUE

ÚLTIMOS PREPARATIVOS

LOS FESTEJOS DE HOY

EN LA CASA DE GOBIERNO

EL DESFILE MILITAR

BANQUETE Á LOS DELEGADOS

OTRAS INFORMACIONES

[...]

[...] vapor «Guarany», acompañado de un grupo de brasileños. En ese vapor irá tambien la banda de los Talleres de Don Bosco, galantemente puesta á disposicion de los residentes de aquel país.

En el «Barrozo» esperará el señor da Cunha la comision oficial y hará las presentaciones de estilo, regresando despues á tierra en el «Ingeniero».

La Comandancia de Marina ha impartido las órdenes del caso para los vapores que conducirán familias, en los cuales irá un ayudante de la repartición.

El vapor «Venus» ha sido puesto á disposicion de las autoridades marítimas.

Se ha repartido numerosas tarjetas para ir á bordo de ese vapor y del «Huracán», «Caciques», «Fulton», «Sarandí» y otros.

Los estudiantes irán al encuentro del «Barrozo» en corporacion, debiendo reunirse en las calles Piedras y Solís, de donde se dirigirán al muelle para embarcarse en los vapores «Fulton» y «Saranda».

Se ha nombrado á los siguientes jóvenes para constituir el comité de vigilancia: Aníbal Zarate, Santin C. Rossi, Gregorio Perez (hijo), Santiago Puchet, César Portillo, Andrés Delfino (hijo), César I. Ros, Alberto Pérez, Daniel Paysé.

Irán á bordo los estudiantes una bandera brasilera y una nacional.

El gobierno ha contribuido con 50 $ para ayudar á los gastos que origine el trabajo de la comision de estudiantes.

Las familias podrán embarcarse á las [...] y 2; los estudiantes deberán hacerlo á las [...].

Preparativos en palacio

Todo el dia de ayer se trabajó con un número considerable de obreros en los preparativos de ornamentacion del interior de la Casa de Gobierno para la recepcion y banquete de los ilustres huéspedes.

Los electricistas se ocuparon de dar colocacion artística á innumerables lamparillas que irradiarán una claridad profusa en las escaleras, corredores, patio, salon [...] despacho de Relaciones Exteriores.

Passo se han [...] o de plantas [...] riedad de es[...] desde la entrada decorarán la [...]

[...] noche un hermoso [...] tisa que corre [...] cristales habia [...] n de macetas [...]das sobre caprichosas guirnaldas [...] de las paredes [...] guirnaldas se [...] lamparillas eléctricas [...] produciran un [...] las galerías se habian [...] y bambúes con [...] lo alto penden grandes [...]

[...] colocó un hermoso [...] nacional y [...] En el vestíbulo del [...] frente á frente

dos escudos gigantescos formados por hojas de palmas, que producian magnífico efecto.

El salon presidencial, en el cual se ha efectuado un cambio de empapelado, la iluminacion recibió un refuerzo de centenares de focos eléctricos. En toda la cornisa brillaba una franja de lamparillas. En la corona de los espejos venecianos, en lo alto de los marcos de puertas y balcones, lucian grandes estrellas de luces.

En el salon de Relaciones Exteriores tambien se habia aumentado la iluminacion.

Esta vez se ha dado preferencia á los adornos de plantas y á la profusion de luces sobre los trapos de colores chillones.

La formacion militar

El ministro de Guerra y Marina dictó ayer diversas disposiciones relacionadas con la participacion que en los actos oficiales de hoy tomará el ejército.

El servicio de guarnicion lo hará el Batallon 5.º de Cazadores, con excepcion de la Casa de Gobierno. En esta lo cubrirá la compañía de cadetes de la Academia G. Militar.

La Fortaleza General Artigas contestará en el acto el saludo que el crucero «Barrozo» haga á la plaza, y á la 1 p. m. hará veintiun disparos saludando á la bandera brasilera.

En el muelle de la Capitanía deberá encontrarse á las 9 y 30 a. m. la banda de música del 3.º de Cazadores, vestida de parada, con el objeto de tocar el himno brasilero en el momento en que bajen á tierra los citados marinos.

A las 2 p. m. los batallones de infantería números 1, 2, 3 y 4 y el Regimiento de Artillería de Campaña se encontrarán formados en línea, con uniforme de gala, en la calle 25 de Mayo con frente al Sud, apoyando la derecha en la esquina de Camaras el primer cuerpo citado, siguiendo los demás batallones por su órden numérico, y á continuacion el Regimiento expresado.

La línea será mandada por el coronel Segundo Bazzano, jefe del Estado Mayor, llevando de ayudantes á los tenientes coroneles Fidel del Pino, Jorge Medina, Macedonio Heguerte y José Calleriza y una escolta compuesta de un sargento, un cabo, un trompa y cuatro soldados.

Para presenciar desde los balcones de la Casa de Gobierno el desfile de las tropas la concurrencia ocupará los siguientes balcones: Los del centro y derecha que dan á la plaza, serán destinados exclusivamente al Presidente de la República, Ministros de Estado, Delegacion Brasilera, Ministro del Brasil, Presidente de la Asamblea, Presidente de la Cámara, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Almirante norteamericano, Presidente del Superior Tribunal Militar, Jefe Político, Comandante de Marina y otros invitados.

Los balcones del frente, que pertenecen al Ministerio de Relaciones Exteriores, serán destinados al señor Ministro doctor Romeu, Cuerpo Diplomático y Consular.

Los que dan á la calle Ciudadela y Florida, á los demás invitados.

Declaracion de feriado

Como puede verse en la crónica parlamentaria que va en otro lugar, el Senado aprobó ayer sin observacion los proyectos sancionados el sábado por la Cámara de Diputados autorizando al Poder Ejecutivo para decretar dos dias feriados, y á los presidentes de ambas Cámaras para que determinen la mejor forma de hacer una demostracion á los delegados brasileños.

He aquí el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, en uso de la autorizacion legislativa:

Cámara de Senadores.—Montevideo, Junio 30 de 1903.—Al Poder Ejecutivo de la República.—Tengo el honor de remitir la ley sancionada con esta fecha por el Poder Legislativo, autorizando á V. E. para declarar feriados dos de los dias del mes de Julio, durante la permanencia de [...]

[...] sions del H. Senado en Montevideo á 30 de Junio de 1903.—José P. Castro, Presidente.—Enrique Laviña, 2.º Secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 30 de 1903.—Cúmplase, expídase el decreto respectivo, acúsese recibo, publíquese é insértese en el R. N.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campisteguy.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 30 de 1903.—Haciendo uso de la facultad conferida en el artículo 1.º de la ley de esta fecha, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Declárase feriados los dias 1.º y 3 de Julio próximo.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campisteguy.

La iluminacion

Los obreros del gas trabajaron toda la noche para terminar la instalacion en las plazas Constitucion é Independencia.

Se ha prolongado la iluminacion de la calle 18 de Julio desde la casa del Presidente hasta la calle Santa Lucía.

A fin de que la iluminacion comprenda el edificio que ocupa la Legacion del Brasil, se dispuso ayer prolongar la de 18 de Julio por Avenida de La Paz hasta la calle de Soriano.

Visita á la Exposicion del Foto-Club

Esta noche, despues del banquete que ofrecerá el ministro de la Guerra á la delegacion, se trasladará esta al Ateneo con todos los comensales, á visitar la exposicion del Foto-Club.

La guardia de la Casa de Gobierno

El gobierno ha dispuesto que la compañía de cadetes de la Academia G. Militar monte la guardia de honor en Palacio.

Llevará la misma bandera que lució en la recepcion á la delegacion chilena.—Como se recordará, dicha bandera era propiedad del Presidente de la República, quien ha resuelto ahora regalarla á la compañía de cadetes.

Se trata de un obsequio regio, pues la bandera es de rica seda bordada en oro.

El coronel Bazzano

Ayer tarde, á las cuatro, regresó del Durazno el jefe de Estado Mayor General, coronel Segundo Bazzano.

El viaje de este funcionario se relaciona con el desfile militar de esta tarde, pues él mandará las fuerzas que tomen parte en la parada.

Orden de carruajes

Se ha fijado el siguiente orden para el paseo por la ciudad y á las carreras:

Primer carruaje: Presidente de la República, Comandante Juan Pereira Leite.

Segundo carruaje: Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro del Brasil, Secretario de la Legacion del Brasil y Teniente Coronel Juan Carlos Quinteros.

Tercer carruaje: Ministro de la Guerra, Capitan Carino da Gama S. Franco, Mayor Floro Winterhalter.

Cuarto carruaje: Ministro de Gobierno, Teniente 1.º Francisco A. Pereira, Coronel Laguarda.

Quinto carruaje: Ministro de Fomento, Teniente Rafael Brusque, Comandante Castro.

Sexto carruaje: Ministro de Hacienda, Teniente Wenceslao A. Caldas, Comandante Hiquet.

Séptimo carruaje: Teniente 1.º Tancredo de Gomensoro, Secretario del Presidente, Coronel Félix Laborde.

Octavo carruaje: Teniente 1.º Oscar Campos, Teniente 1.º Trajano Augusto de Carvalho, Coronel Miguel Herrera y Aguirre.

Noveno carruaje: Teniente 1.º Damiao Punto da Silva, Teniente 1.º Amphologuin Reis, Coronel Rosendo Ferreira, Comandante Alberto Schweizer.

En los teatros

La empresa del Politeama ha resuelto dedicar la funcion de esta noche á los marinos brasileros y al ejército nacional, habiendo solicitado el concurso de los miembros del Centro Naval y Militar y del Centro de Guerreros del Paraguay.

Se dará el drama «El capitan Dreyfus ó Viva la Francia».

En el Casino se celebrará el jueves á viernes una funcion dedicada á los clases y marineros del crucero «Almirante Barrozo».

Esta funcion se verificará por iniciativa del Comité Popular. Los marineros brasileros serán acompañados por cabos y sargentos de la escuadrilla nacional y de los cuerpos de línea.

Se combinará un programa interesante para este espectáculo.

El programa del dia de hoy

De acuerdo con el programa oficial de los festejos, hoy tendrán lugar los siguientes actos oficiales:

Los buques de la escuadrilla nacional saldrán de mañana á recibir al crucero «Barrozo» á 3 millas del puerto. Lo saludarán y acompañarán en el orden correspondiente hasta su fondeadero.

La Fortaleza General Artigas contestará en el acto el saludo que el crucero haga á la plaza, y á la 1 p. m. hará 21 disparos, saludando á la bandera brasilera.

A bordo de los buques irán el secretario del Presidente de la República, el oficial mayor del ministerio de la Guerra, el comandante general de Marina, un edecan de la presidencia y los representantes de la comision popular, los cuales se trasbordarán al crucero «Barrozo» para saludar á los marinos brasileros en nombre del gobierno y pueblo uruguayos.

A las 10 a. m. bajarán á tierra los marinos brasileros y la comision.

En el muelle se encontrará una banda de música que tocará el himno brasilero.

En la Capitanía del Puerto los recibirá el ministro de la Guerra, dándoles la bienvenida. Acompañarán al ministro el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores y varios jefes de alta graduacion y los miembros de la comision popular.

En seguida se trasladarán al Hotel Oriental, donde se alojarán.

A las 2 p. m. visita y presentacion de los marinos brasileros al Presidente de la República y á las 2 y 1/2 gran recepcion en el Palacio de Gobierno, á la que están invitados los poderes públicos, cuerpo diplomático y consular, jefes de las reparticiones del Estado, etc., etc.

A las 3 p. m. desfile de las tropas de la guarnicion.

A las 7 y 1/2 p. m. comida en el Hotel Piramides, ofrecida por el ministro de la Guerra á los jefes y oficiales del «Barrozo».

Exhortacion al pueblo

Montevideo, Junio 1903.—Señor Director de «El Siglo».—Muy señor nuestro:—La comision popular de festejos á la delegacion brasileña, ruega á usted quiera exhortar á sus lectores y al público para que concurra al acto de recepcion que tendrá lugar el dia miércoles [...]

[...] Eduardo Iglesias—Augusto Nery—Blas Vidal.

El paseo á Villa Colon

El programa de festejos ha sufrido una modificacion. En vez del paseo y almuerzo á Villa Colon el 3.º dia, se realizará un paseo á Villa Dolores á las 3 p. m.

Adhesiones y convocatorias

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

La Junta E. Administrativa invita al vecindario de la capital á asociarse á los agasajos con que el pueblo y el gobierno se disponen á recibir á la delegacion brasilera, engalanando é iluminando sus casas durante los dias en que permanezcan en la ciudad los distinguidos huéspedes.—Montevideo, Junio 27 de 1903.—La Secretaría.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Esta sociedad ha resuelto adherirse á la demostracion de simpatía que el pueblo uruguayo tributará á la delegacion de los Estados Unidos del Brasil.

Al efecto invita á las asociaciones y gremios industriales de la capital á que concurran al acto de la recepcion.

El local social se está adornando con profusion de banderas.

Por la [...] las familias de los asociados podrán concurrir á los balcones y terrasse á presenciar el desfile de las tropas.

CLUB «VIDA NUEVA»

La Comision Directiva del club «Vida nueva», con motivo de la visita de la delegacion de marinos brasileros, exhorta á sus asociados á adherirse á los festejos que se celebrarán en honor de ésta, como demostracion de simpatía á una nacion amiga, vinculada á nuestro país por tradiciones históricas.—Montevideo, Julio 1.º de 1903.—Alberto Zorrilla, Vice-Presidente; Oscar Ferrando y Olaondo, Ramon B. Negro, Guillermo Busch, secretarios.

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio Nacional ha resuelto adherirse á las manifestaciones de simpatía que, como prueba de la amistad que profesa nuestro país á los Estados Unidos del Brasil, han de tributarse á los distinguidos delegados brasileños que próximamente visitarán esta ciudad, ha resuelto invitar á las asociaciones comerciales y al comercio en general á concurrir al acto de la recepcion y á contribuir en la forma que juzguen mas conveniente, al éxito de los festejos que con este motivo se realicen.—Montevideo, 27 de Junio de 1903.—Cámara de Comercio Nacional.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

La comision directiva invita á todos los asociados á esta asociacion para concurrir á la recepcion de la comision delegada brasilera que debe visitarnos brevemente.

Al mismo tiempo les ruega quieran asociarse á los festejos que con tal motivo se proyectan.—Montevideo, Junio 28 de 1903.—Andrés Rey, presidente; Juan A. Capurro, secretario.

LOS RESIDENTES BRASILEÑOS

Convida-se á todos os compatriotas para concorrerem á recepção da delegação brazileira que deve chegar á este porto no cruzeiro «Almirante Barrozo».

O vapor «Guarany» achar-se-ha atracado ao cáes de passageiros ás 8 a. m. para receber aos que desejarem ir á bordo no dia que se designe para o desembarque.—A Commissão.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 45 se declaró abierta la sesion con asistencia de 16 diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes proyectos de ley:

Impuesto de salubridad

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º Créase un impuesto de salubridad destinado á satisfacer las erogaciones que importen la extraccion de basuras, riego, barrido y carpido de las calles de la ciudad del Salto, en la forma que reglamente la Junta Económico Administrativa de ese departamento.

Art. 2.º Ese impuesto será de veinte centésimos para toda casa de familia; de cuarenta centésimos para las casas de comercio y demás establecimientos, que segun la ley respectiva paguen patente de 1.ª y 2.ª categoría; y de sesenta centésimos para los que paguen patente de 4.ª categoría ó siguientes.

Art. 3.º La Junta Económico Administrativa del Salto adquirirá las maquinarias más adecuadas para los servicios expresados en el artículo primero.

Art. 4.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Junio 30 de 1903.—Antonio María Rodriguez, diputado por Tacuarembó; Feliciano Viera, diputado por el Salto.

Acompañado de una exposicion de motivos, este proyecto fué destinado á la Comision de Hacienda.

Los trabajos del congreso científico

El Senado y Cámara de Representantes, decretan:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para destinar de rentas generales la cantidad de ciento cincuenta pesos (150.00) mensuales, durante un plazo de dos años como máximo á contar desde la sancion de esta ley para atender á los gastos de ordenacion, impresion y reparto de los trabajos del segundo congreso científico latino americano celebrado en Montevideo en Marzo de 1901.

Art. 2.º El ministro de Fomento de acuerdo con el comité ejecutivo del congreso determinará la mejor manera de llevar á cabo las publicaciones á que se refiere el artículo anterior, debiendo dicho comité dar cuenta oportunamente al mismo ministerio de la inversion de los fondos autorizados por esta ley.

Artículo 3.º Comuníquese, etc.—Abril 30 de Junio de 1903.—Antonio María Rodriguez, diputado por Tacuarembó; Francisco J. Ros, diputado por Treinta y Tres.

Sesiones diarias

En seguida fué sancionada una mocion del doctor Areco, por la cual debian celebrarse sesiones diarias desde el lunes 6 del corriente hasta la terminacion del período ordinario.

Ley orgánica de Juntas

Con motivo de una mocion formulada por el señor Riestra, para que fueran tratadas sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley orgánica de Juntas, se produjo [...]

[...] voto, en contra de los informes de las comisiones de Hacienda y Legislacion, relativos al crédito del Banco Comercial, se votó si se pasaba á la discusion particular y resulta afirmativa.

Construccion de caminos

En discusion el proyecto relativo á la construccion y macadamizacion de caminos en el departamento de Montevideo, el señor Ros hace uso de la palabra manifestando que se encuentra en disidencia con el artículo 3.º del proyecto de la comision y que, en la discusion particular, propondrá un artículo sustitutivo.

Se votó el proyecto en general y es aprobado.

La comandancia al Sur del Rio Negro

El señor presidente manifiesta que varios diputados habian indicado á la mesa que verian con agrado que la discusion del asunto relativo á la comandancia militar al sur del Rio Negro, fuera aplazada hasta el martes próximo, á fin de evitar un debate político durante la permanencia de la delegacion brasileña.

La Cámara decidió la cuestion en el sentido indicado.

Red telefónica

En discusion el proyecto que autoriza á la Compañía Telefónica de Montevideo para extender sus redes hasta la Colonia y Buenos Aires, el señor Ros hace uso de la palabra manifestando que sería conveniente aplazar el [...] hasta que obren en secretaría los antecedentes que [...] ilustrar el criterio de los señores diputados.

Sonando la hora reglamentaria se levanta la sesion, quedando con la palabra para la próxima el señor Ros.

Nuevo pueblo

La Comision de Legislacion ha resuelto aconsejar la sancion de un proyecto formulado por los representantes por el departamento de Maldonado por el que se declara oficialmente pueblo á la agrupacion de casas situadas en las margenes del arroyo del Aiguá, en el departamento mencionado.

El nuevo pueblo se denominará San Antonio del Aiguá.

El Liceo Valdense

La de Peticiones aconseja la sancion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Acuérdase al Liceo de la Colonia Valdense una subvencion de mil doscientos pesos anuales, con la condicion de dar enseñanza gratuita á cinco alumnos de familias pobres, designados por la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Art. 2.º Dicha asignacion será abonada desde la promulgacion de la presente ley y se incluirá en el Presupuesto General de Gastos.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Citacion

La Cámara se reune el jueves 2 de Julio á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de la Compañía Telefónica de Montevideo, entrar en la del relativo al descanso dominical, sobre exoneracion de derechos á la industria extractiva de piedra; de los que acuerdan franquicias á las fábricas de sombreros y á una Usina de energía eléctrica; del de jubilaciones y pensiones de los empleados civiles y del sobre devolucion de los derechos que paga el lienzo destinado á la industria harinera.

Discusion general de los recaidos en las solicitudes de las señoras Liberata Soria é Isidora A. Rojas, señores Isidro Pereira y Remon Freire, señoras Domitila Costa, Emilia García, Nicolasa O. Moneo, Cármen Della Longa, Delfina Mesilla, Luisa P. de Delort y Josefa Golfarini.

DENUNCIA GRAVE

La investigacion necesaria

Pasajeros llegados de Tacuarembó informan que en San Fructuoso se comentaban mucho las noticias llegadas allí y trasmitidas á Montevideo sobre el asesinato por una partida revolucionaria al mando de un tal Freitas, de dos sujetos de la 8.ª seccion, de cuyo hecho aparecian convictos y confesos los hermanos Biq y otros, segun el sumario instruido por el juez de paz señor Yofre y las indagaciones del comisario don Silverio Silveira.

Agregan los pasajeros á quienes aludimos que, segun denuncias que se han llevado al distinguido abogado doctor Emilio Berro radicado en Tacuarembó, los hermanos Biq han sido víctimas de bárbaras torturas para obligarlos á declarar su participacion en el crimen—pidiéndosele que se traslade á la 8.ª seccion para convencerse personalmente de la verdad de la denuncia á fin de que reclame ante la justicia del atentado cometido con los presos, pues se encuentran destrozados á causa de los martirios sufridos, siendo ese estado tan evidente que se está procurando ganar tiempo hasta que se repongan los Biq antes de libertarlos á San Fructuoso.

Tal es la version que se nos trasmite por persona seria; anunciándonos que en estos dias ha de hacerse una denuncia concreta, pública y ruidosa, que ha de obligar la intervencion del gobierno para el esclarecimiento de la conducta observada por la policía de Tacuarembó.

RENTA DE ADUANA

Paysandú y Maldonado

Segun telegrama recibido ayer por el ministro de Hacienda del receptor de Paysandú, la renta del mes último alcanzó á treinta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 87 centésimos, á saber: Importacion, pesos 16,776.98; Exportacion, pesos 15,609.65; Impuestos internos, 278.14; aumentos, 55.58; diversos ramos, 70.92; 1 % adicional, 3,609.19; 3 % adicional, 1,452.43. Total: $ 38,551.87.

En Maldonado las rentas de importacion ascendieron á ciento cincuenta y tres pesos.

Vida Social

EN EL POLO CLUB—

Aunque tarde ya, pues «La Razon» ha adelantado la crónica detallada de las dos fiestas celebradas el domingo y lúnes pasados en el local del Polo Club de Montevideo, no queremos dejar de consignar aquí [...] ellas obtuvieron, [...] domingo, en que se re[...]

[...] con que en nuestro [...] ha despertado [...] la siguiente lista [...] al local del Polo [...] Paravilla, [...] teaga, O'Brien, [...] Shaw, [...] Iregeiro, Serre[...] Schiaffino, [...] Olascoaga, Larrosa, Berro, Risso, Herrera, Folle, Ayala de Gavazzo, Peiralio, Saenz, Caprario, Segarra, Robinson, Scandroglio, Cachon de Correa, Morales, Vaidez, Christopherson, Gradin, Correa, Morrius, Mendez del Marco, Hudson, Diaz, Gomez Cibils, Etchegaray, Aguirre, Alvarez de Balparda, Fuentes, Lladó, Comas, Llambías, Mera, Pasos, Brito del Pino, Piccardo, Labarre, Seré, Mena, Oribe, Yeregay, Muñoz y Maines, Suarez, Abella, Pereyra Pintos, Horne, Mattos, Rius, Varzi, Ferreira, Piera, Las Cases y muchas otras.

Como oportunamente lo dijimos, las cantidades que espontáneamente quisieron oblar los concurrentes, estaban destinadas á socorrer á los pobres que atiende la conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de la Metropolitana. Bajo este punto de vista las fiestas dieron tambien un resultado muy satisfactorio, alcanzando lo recolectado á 383 pesos.

BODAS—

Mañana se celebrará la boda de la señorita Ernestina Escofet con el señor Floro B. Varela.

Se efectuará una interesante fiesta en casa de la familia de la novia, donde se realizarán las ceremonias civil y religiosa.

—El 5 del corriente se celebrará la boda de la señorita Elena Arrizabalaga con el señor Victor Pessino.

Con ese motivo circula la siguiente esquela:

«Bernarda V. de Arrizabalaga tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija Elena con el señor Victor Pessino que se celebrará el dia 5 del corriente. Montevideo, Julio de 1903.»

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en honor de los brasileros, ha sido postergado para el 10 de Julio próximo el concierto organizado por la distinguida profesora señora Catalina Debernardi de Scarabelli.

—Será un selecto festival el que va á efectuarse estos dias en el «Instituto Verdi» en celebracion del aniversario de «Montevideo Musical», órgano, como es sabido, fundador del «Instituto Verdi».

El concierto, que será dedicado á la Asociacion de la Prensa, nada dejará que desear, á juzgar por el programa que se prepara.

VIAJEROS

Han regresado de la vecina orilla las señoritas María Luisa Demaría y Sara Melendez.

—Acompañado de su esposa ha partido para el Paraguay el señor Juan B. Segovia.

—Con motivo de las fiestas que aquí se celebrarán en honor de los marinos brasileños que nos visitarán en breve, vendrán de la vecina orilla gran número de jóvenes de esa sociedad. En varios hoteles hay pedidas muchas habitaciones.

—Se encuentra en esta capital, procedente de San José, el señor Manuel Silva.

—Llegó ayer de Flores el señor Pedro Harriague.

—Parten dentro de breves dias para [...]

[FOLLETIN]

[...] la Nancy

POR [...] DU TERRAIL

[...]ague? dijo Renato impulsa[do por un] vil superstícioso que le [...] su vida dependía del celi[...]

[Respon]dió Paola con voz ronca. [...] Ahí... está un hombre, á [quien ...] he hizo traicion!

[...] explicaciones á [...] se acercó [...] mira[...] y sintió [...] al ver á [...] la platera, [...] demasiado [...] la taberna; [...] la tomó de la [...] del rio.—Diaé, [...] lejos de la ta[...] hombres en el [...]

[...] quien...

—El fué quien [...] Coarasse...

—Bien, replicó Renato con calma. Continuad todo...

Por fiel que fuera Renato en el corazon, comprendió que no era oportuno dirigir reconvenciones á su hija. Queria antes todo saber... Renató Paola á su padre todo lo pasado, no omitió absolutamente nada. Renato escuchó atentamente, y á medida que hablaba su hija comprendió por qué motivos había podido el señor de Coarasse representar el papel de brujo.

—No tengas cuidado, hija mia, dijo cuando Paola acabó su relato, ¡yo vengaré [...]

—¡Oh! murmuró la italiana, á ese hombre á quien tanto amé, el odio y le [...] cruel de las muertes.

[...]ada! repitió el florentino, [...] ¡Y tambien yo! [...] de la bella platera, y [...] parte de la verdad. Coa[rasse] [...] con sus [...] la mujer que él [...]

—Ven conmigo al Louvre, dijo á su hija; si, quiero que cuentes todo eso á la reina.

—Pero, dijo la joven, que no habia contemplado [...] el relato de los amores de Enrique con Margarita, [...] de Noé la imprudencia de haberla [...] revelaciones; [...] de la princesa Margarita?

—¿Que [...] todo esto la princesa Margarita?

—Es que la princesa ama al señor de Coarasse.

—¡Oh! exclamó Renato, lanzado á otra [...] hija mia.

—Si; el señor de Coarasse [...] todas las noches en el Louvre y en la habitacion de Margarita.

—Si [...] de mi [...] se acordó [...] se sabe, [...] era hon[...] Luego, dirigiéndose á su hija, la dijo:—No, hija mia, no tienes necesidad de hablar de eso; es inútil para nuestra venganza que ocultemos los amores de la princesa con ese miserable impostor.

—Está bien, dijo Paola.

—Vamos al Louvre, ordenó Renato, y dando á Godolfino la llave de la tienda, añadió:—Tú te vas á casa, y verás al cuarto de Paola á un caballero mal vestido y le llamarás respetuosamente: «Monseñor», suplicándole que te siga.

—¿A dónde le conduciré?

—Aquí, donde estamos, y me esperarás con él.

—Muy bien, replicó Godolfino, que se asociaba con todo su corazon á aquella doble venganza, y echó á correr hácia el puente, llegó á la tienda, abrió la puerta, y guiado por la luz que Renato encendiera una hora antes, penetró en la trastienda. Y grande fué su asombro al verla vacía.—¿Dónde diablos está? se preguntó el sonámbulo.

Pronto salió de dudas al ver la escala

de cuerda atada á los barrotes [...] tocaba en el agua [...] de [...]

[...] Renato daba el título de [...] habia huido. Estuvo [...] una hora y viendo [...] al punto designado por Renato [...] la Residencia del Louvre.

He aquí ahora lo que Nancy habia [...] y Catalina estaba sola [...] De pronto oyó [...] y entreacendiéndose, levantó la cabeza frunciendo el entrecejo. Se abrió la puertecita del corredor y entró una mujer cuya presencia arrancó un grito á Catalina. Era Paola, y detrás la reina vió á Renato que sonreia, y su mirada revelaba cierta confianza. La reina, que habia hecho un estudio constante de las fisonomías, adivinó que Renato iba á ofrecerla á cambio del perdon, algo importante.

—¡Ah! dijo mudando de semblante, ¿con que has vuelto á encontrar á tu hija?

—Si, señora.

—¿En los brazos de algun caballero?

—En compañía de Godolfino, á tiempo para impedir que se abusara de la credulidad de Vuestra Majestad.

—¡Cómo! exclamó la reina, cuya fiera mirada brilló de repente. ¿Qué quiere decir eso, señor Renato?

Digo la verdad, señora. Interrogad á mi hija que podrá enteraros... y Renato hizo una seña á Paola, que dobló una rodilla; estaba pálida de furor; su sangre italiana hervia y sus ojos centelleaban. Repitió á la reina la misma rela[cion]

[...]

—¡P[...] posible [...] contado [...] ñor de [...] hija, h[...] que me [...]

—Que [...] jantes, [...]

—Es po[...] una prueba [...]

—Yo os [...] señora.

—Por ejemplo [...] Catalina, me reveló la [...] de los hugonotes, [...] Angers, su paso por Paris, su llegada á Charenton.... Allí, me dijo, dieron á un posadero un escudo con la efigie del difunto rey de Navarra, el cual debe estar marcado con una cruz y todo resultó exacto. ¿Crees, añadió Catalina, que el señor de Coarasse pudo saber eso por medio de Godolfino y de tu hija?

—Era el cómplice de los hugonotes, dijo Renato sin vacilar, aunque no sabia nada de lo sucedido.

—¡Ah! si fuera verdad, dijo la reina con mirada centelleante, Coarasse tendria que ajustar cuentas conmigo...

—¡Y si yo lo probase!...

—¡Pruébalo!...

—Pido á Vuestra Majestad veinticuatro horas de tiempo.

Y Renato hizo ademán de retirarse, cuando un paje abrió la puerta de la antecámara y dijo:—Aquí está el señor de Nancey que viene de Melun.

—¡Qué entre! dijo la reina, y mirando á Renato añadió:—En seguida vamos á saber si el señor de Coarasse y los presos de Angers se conocian y eran cómplices.

—¿Cómo así, señora?

—Nancey ha debido prenderlos en Melun, y si es preciso les haré dar tormento.

Renato se estremeció al oir la palabra tormento. Nancey entró.

—¡Y bien! preguntó vivamente Catalina.

Nancey estaba cubierto de lodo, la cara desencajada y el andar de un hombre cansado.

—Señora, dijo tristemente, el señor de Coarasse se burló de Vuestra Majestad. Registré todas las posadas de Melun, fuí hasta Montereau, recorrí toda la campiña y en ninguna parte encontré rastro de esos dos caballeros vistos en Charenton.

—Ah! si es así, exclamó la reina, ¡pobre del señor de Coarasse!

III

Fácil es adivinar con cuánta razon se asustó Nancy, que se interesaba tanto por el señor de Coarasse, desde que Margarita le amaba, al oir pronunciar estas palabras: ¡Pobre del señor de Coarasse!

Al ver á Raul, la camarera llevó un dedo á la boca. Raul la dijo en voz baja:—¿Qué os pasa, hijos mio!

—El señor de Coarasse corre un gran peligro.

—Ya lo sé, dijo Raul.

Al oir estas palabras, Nancy, que se habia inclinado, se repuso, y mirando al paje:—¿Cómo que lo sabes? dijo.

—Sin duda... y vengo á buscaros expreso... Está aquí.

—¿Quién? preguntó Nancy. ¿el señor de Coarasse?

—El duque Enrique de Guisa.

De pálida que estaba Nancy, se puso lívida.—¡Ay, Dios mio! exclamó, ¡el duque aquí!

—Está en mi cuarto y os espera.

Nancy miró á Raul y se preguntó si no habia perdido la cabeza; pero Raul hablaba formalmente.—El duque entró en el Louvre, dijo, disfrazado de tabernero, y se presentó en mi cuarto con el pretexto de traerme un cesto de botellas de vino y en compañía de Garguille y me encargó que viniera á buscaros.

Nancy señaló el agujerito y dijo á Raul:—Ponte ahí, entérate de lo que pasa y espérame.

—Tomad mi llave.

[...] dijo Nancy, que dejó [...] y fuese corriendo al cuarto de Raul [...] donde le esperaba el duque, [...] del paje, [...] del vestido de Nancy y que oyó el roce [...] grito. Desde su cuarto el duque sofocó [...] tenido tiempo [...] al de Raul [...] un poco y comprender Nancy para recobrarse. Era preciso despachar un plan [...] enemigos defender á Enrique [...] como iba [...] Renato

la reina madre y finalmente el duque de Guisa, que no habia de tardar en sospechar en un rival. Nancy entró en el cuarto, hizo una reverencia al duque, mientras asomaba á sus labios una risita burlona que aludia al traje con que se disfrazara. Esta sonrisa agradó infinito al duque.

—Puesto que Nancy se presenta á mi riéndose, pensó, todavía debo ser amado.

—¡Ah, monseñor! dijo la camarera cerrando la puerta; ¿sabéis que sois tan loco como temerario?

—¡Calla! Nancy, he venido porque la amo tanto, y cuando uno ama...

—Nada teme, ¿no es verdad, monseñor? interrumpió Nancy. Pero la reina no comprende las cosas de amor, señor duque, y como se le puso en la cabeza...

—¡Ah! querida Nancy, dijo impaciente el duque; me gustaria que me hablaras de ella. Todavía me ama, ¿no es verdad?

—Yo... así lo creo...

—¡Ah, cómo dices eso! explícate... os lo suplico... murmuró el príncipe que tenia cogida la mano de Nancy, porque tus reticencias me están matando.

—Monseñor, prosiguió Nancy, la princesa os ama, no lo dudeis, pero está tan rodeada de espías que os será imposible verla.

—¡Oh! repuso el duque, es menester que la vea.

—La reina está en este momento con su hija.

—Pero saldrá!...

—No, dijo resueltamente Nancy, porque la reina madre ha, de algunos dias á esta parte, llena de terrores imaginarios, ¿qué sé yo? murmuró Nancy, mintiendo con todo el descaro de un paje; y mandó poner una cama en el cuarto de la princesa y allí duerme todas las noches.

—¿Es decir, exclamó el duque, que no podré verla hoy?

—¡Oh! no, monseñor.

—¿Ni... mañana?

—¡Ah! mañana, respondió Nancy contando con lo imprevisto para no cumplir, ya me arreglaré yo.

¿A qué hora la veré.

—No lo sé todavía... pero contad en mi... Mañana temprano sabrá que estáis en Paris.

—¡Es preciso que me vaya! murmuró el duque suspirando.

—Hacedlo por ella, monseñor. La reina madre arrastró al rey á su partido, la mitad de la corte de Francia se compone de hugonotes, y si supiesen que estáis en Paris, entre todos los que desean que la princesa se case con el príncipe de Navarra, conseguirían que la encerrasen en una fortaleza.

Esta perspectiva que Nancy presentó á los ojos del duque, que era valiente, le hizo temblar. Si desde [...] nos asalariados por la reina [...] en una [...] fiesta, no por eso dejaba de atemorizarse, [...] considerar las desgracias que podian sobrevenir á la que amaba. Nancy puso un dedo en la llaga. El príncipe [...] tó enseguida y [...] Nancy [...] [...] tanto como entre[...]

Buenos Aires los jóvenes Raquel Maggio y Sabino S. Dobbon.

—Procedente de Bagé hállase entre nosotros el señor Juan Da Costa hijo acompañado de su esposa.

El señor Da Costa permanecerá entre nosotros varios días, pasando despues á Buenos Aires, de donde irá á su estancia de Tres Arboles, radicándose definitivamente allí.

ENFERMOS.—Se halla enferma la señora Laureana Usher de Mendez.

—Se ha notado una mejoria en la enfermedad que aqueja al señor Antonio Montero.

—Se halla algo delicada de salud la señorita Julieta Mendez Usher.

—También se encuentra enferma la señora S. Rodriguez de Morató.

—Ha sido operada con éxito satisfactorio por el doctor Navarro la esposa de Domingo Lopez.

—Se halla enferma la señorita María de Vaz Ferreira.

NECROLOGICAS.—Una numerosa concurrencia acompañó hasta su última morada los restos del niño Lois, hijo del procurador de la Jefatura Electoral don Jose Lois.

—Ha fallecido en Rivera la señora María E. de Lapuente.

A su entierro, efectuado el 27 del corriente, asistió una numerosa y selecta concurrencia, demostracion elocuente de lo mucho que era estimada la señora de Lapuente en aquella villa.

—Víctima de una grave enfermedad, ha dejado de existir en Mercedes la señorita Elisa Lima, perteneciente á una de las familias mas antiguas y distinguidas de aquella sociedad.

Telegramas

[illegible]

Francia

PARIS, 30.—El Senado en la sesion de ayer votó por unanimidad el crédito pedido por el presidente de la República, Mr. Loubet.

PARIS, 30.—La Cámara de Diputados por 358 votos contra 150 el proyecto de aumento de derechos á los granos importados.

PARIS, 30.—El diario parisiense «Gil Blas», en su número de hoy dice que M. Nisard, ex-embajador de Francia ante la Santa Sede, declaró al presidente de la República M. Loubet, ... que la visita de M. Loubet á Leon XIII ... ninguna probabilidad de éxito.

[illegible]

PARIS, 30.—La comision aduanera de la Cámara de Diputados examinó la cuestion ...

PARIS, 30.—La Cámara de Diputados ... un crédito ... para los gastos que originará el viaje del presidente de la República M. Loubet á Inglaterra y para la recepcion al rey de Italia Victor Manuel III.

Italia

La salud de Leon XIII—Los cardenales y la prebendas—El crimen de Bonmartini—Huelga en el puerto de Génova—Llegada del rey Victor Manuel—El príncipe Nikita—Los obispos.

ROMA, 30.—Leon XIII pasó hoy largamente por los jardines del Vaticano, recibiendo despues en audiencia á numerosos obispos.

El pontífice goza actualmente de un estado de salud satisfactorio.

Los cardenales residentes en esta capital reclamarán las antiguas prebendas que les fueron suprimidas y cuyo total alcanza á ocho millones de liras.

ROMA, 30.—Comunican de Bolonia que corre en esa ciudad rumores de que se ordenó la comparecencia de dos médicos como cómplices en el asesinato del conde de Bonmartini. El procesado Murri se encuentra muy abatido.

GENOVA, 30.—A causa de algunas diferencias entre los patrones y los obreros descargadores de carbon del puerto se han declarado estos últimos en huelga.

ROMA, 30.—El rey Victor Manuel II partirá el 14 de Julio de noche para París.

ROMA, 30.—Anuncian de Venecia que ha llegado á esa ciudad el príncipe Nikita y la princesa Milena de Montenegro siendo recibidos por las autoridades.

ROMA, 30.—El Senado aplazará en estos días sus sesiones.

NAPOLES, 30.—El señor Gizio, ex-director del observatorio de esta ciudad, ha sido condenado á tres años de presidio por delitos cometidos por el en dicho cargo.

Inglaterra

La campaña del Somaliland

LONDRES, 30.—El general Manning dirigió un telegrama al War Office (ministerio de la Guerra) informándole que ninguna oficial de raza blanca se hallaba prisionero de Mullah loco.

Portugal

Visita de la escuadra norteamericana

LISBOA, 30.—Un telegrama oficial de Washington confirma que la escuadra norteamericana actualmente en Kiel visitará este puerto.

Rusia

Los asesinatos de Kishineff

SAN PETERSBURGO, 30.—El gobierno ha declarado ... que Rusia ... los Estados Unidos con respecto á las matanzas de judíos en Kishineff.

Estados Unidos

NEW YORK, 30.—[illegible]

hoy á Baltimore. El ministro argentino, señor Garcia Merou, la visitó. El comandante Quiroga visitó al alcalde de Baltimore el cual le devolvió la visita á bordo.

Chile

Caso sospechoso de peste—El impuesto á los alcoholes—Los tribunales de la armada—Las tarifas tranviarias.

SANTIAGO, 30.—El jefe del departamento bacteriologico estudia detenidamente el caso sospechoso de peste bubónica ocurrido en Valparaiso. Es aventurado por el momento adelantar una opinion.

El gobierno presentará un mensaje, en forma de ley, sobre los alcoholes para aumentar la renta.

Se ordenó al consejo de ferrocarriles que solucione la cuestion de la provision de los altos puestos vacantes.

—Se estudia la cuestion de organizacion de los tribunales de la armada.

—Se proyecta la irrigacion de la zona oriental del rio Maulo.

—El aumento de las patentes por la municipalidad de Santiago ascenderá á 240,000 pesos oro.

SANTIAGO DE CHILE, 30.—El jefe de la seccion de bacteriología podrá informar con respecto al caso sospechoso de peste bubónica habido en Valparaiso solo dentro de 48 horas.

—La municipalidad se opondrá á la suba de las tarifas de tranways.

Argentina

Fondo de Conversion—Presupuesto de Relaciones exteriores—Banquete al ministro de Chile—En favor de la convencion de notables—Impuesto sobre el reparto de pan—Aniversario del fallecimiento de Alem—Concurso hispano-americano—Por una partida de naipes—Sorteo de conscriptos—La prueba de resistencia—Suba de los títulos argentinos—Contra la pena de muerte.

BUENOS AIRES, 30.—El fondo de la Caja de Conversion es actualmente de 31.370,000 $ oro.

—El ministro de Relaciones Exteriores remitió á su colega de Hacienda doctor Avellaneda el presupuesto de ese ministerio para el año administrativo de 1904, tal como rige para el año actual. El doctor Avellaneda declaró que no aceptará aumento alguno en los presupuestos parciales que se remitan de los demás ministerios, pues se impuso un plan de economia al que deben sujetarse.

—Falleció el señor Luis Ottolini, representante en esta capital del señor Pecrone, agente de los astilleros Ansaldo y corresponsal de diversos diarios extranjeros.

—Pasan de 250 las personas que asistirán mañana al banquete de despedida al ministro de Chile, señor Concha Subercaseaux.

—«Tribuna» dice que la idea de una Convencion de notables para resolver pacíficamente el problema de la futura presidencia avanza y se realizará á pesar de la oposicion de ciertos diarios.

—El mismo diario desaprueba el proyecto de la municipalidad de gravar el impuesto sobre el reparto de pan.

El Intendente Municipal con el objeto de evitar que la poblacion se encuentre sin pan si los panaderos suprimen el reparto á domicilio, autorizó la venta de ese artículo en los almacenes.

—El ministro de Obras Públicas llegó esta mañana á Tucuman. Se quedará allí hasta esta noche.

—Los amigos del doctor Alem irán mañana á colocar una corona sobre su tumba. Hablarán el doctor Pablo Sehicendaluz y el coronel Blanco. El pueblo ha sido invitado á asistir al acto.

BUENOS AIRES, 30.—Mañana se clausurará el gran concurso hispano americano organizado por la Academia Literaria del Plata.

El 30 de Agosto tendrá lugar en el Colegio del Salvador la distribucion de premios consistentes en objetos de arte y medallas de oro.

—A consecuencia de una disputa provocada en una partida de naipes, los sujetos José Cabré y los hermanos Victor Donato y Vicente Patrocinio sacaron á relucir cuchillos y revólvers. Donato quedó muerto y Vicente Patrocinio resultó gravemente herido.

—Mañana dará comienzo, en presencia de la junta especial de jefes del ejército y armada, el sorteo de los conscriptos de la clase 1882. 5500 serán sorteados para el servicio de dos años en el ejército, 900 para el servicio de 2 años en la armada y los restantes serán incorporados al ejército por cuatro meses.

[illegible]

Londres que los títulos argentinos tuvieron hoy una gran suba. Los fundings loan se cotizaron á 103 1/2 y los títulos se cotizaron á 75 1/2.

—El Diario combate la idea de la supresion de la pena de muerte. Dice que es necesaria é insustituible en ciertos casos, la pena de muerte infamante y aun á los criminales. Todos los pensadores ...

—El doctor Carballido, renunció la presidencia del comité del partido republicano de la provincia fundando su renuncia en razones de salud. La sucedera el doctor Tomas Anchorena.

BUENOS AIRES, 30.—Se anuncia en La Plata la próxima aparicion de un diario del ex-intendente doctor Molina. Este sostendrá en práctica algunas de las disposiciones que contenia el anterior decreto.

—El Senado sesionó.

—El Poder Ejecutivo contestó á la minuta de la Cámara ... el doctor Uriburu ... elevadores de granos declarando ...

—El presidente Roca se halla indispuesto. No concurrió este tarde á su despacho.

—El ministro de la Guerra, coronel Riccheri, tiene la intencion de experimentar cañones en el campo de Mayo, en presencia de los senadores, diputados, jefes y oficiales del ejército.

[illegible]

—El diputado Oliveira pidió á la comision de la Cámara que se reuna á la mayor brevedad posible para despachar su proyecto de divorcio.

—Como la mayoria de la comision es divorcista, los deseos de Oliveira se verán cumplidos, pues antes de un mes quedará el proyecto despachado.

—El señor Astorga continua su prueba de resistencia sin que hasta ahora haya ocurrido nada de anormal. Ha recorrido ya 275 kilómetros.

—Se anuncia que el 9 de Julio próximo formarán 3500 hombres de tierra y mar.

TRACCION ELÉCTRICA

La empresa Mendilaegui

Ha sido pasado á la comision especial de tranvías integrada con el doctor Martes, un escrito de don Pedro Iriarte en representacion del señor Alberto Mendilaegui, solicitando se le indique por qué punto ha de efectuar el cruzamiento del Prado, para llevar la línea del tranvía eléctrico de que es concesionario á Sayago y Colon.

La referida comision se reunirá dentro de varios dias para informar sobre el particular.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del doctor Arturo Semería y con asistencia de los señores Iglesias, Ferreira, Vidal y Piera.

Se dió cuenta de haberse recibido varias notas de Comisiones Calificadoras comunicando haber terminado su cometido.

Se dispuso pasar á esas mesas una circular pidiéndoles den por concluida su mision en el actual periodo y solicitando la remision de los antecedentes que constituyen su archivo, las listas de exclusiones, sello, testimonio de las actas libradas, etc.

Se dió lectura á una nota del Poder Ejecutivo comunicando que el período de inscripcion próximo acaba de ser prorrogado.

—La Comision Calificadora de la 17.ª seccion ha dado cuenta á la Junta Electoral de que el domingo último no pudo funcionar debido á que la Inscriptora de la misma no le hizo entrega del registro cívico en la forma dispuesta por la corporacion.

Se dispuso comunicarle que de acuerdo á la ley, debe solicitar dicho registro su depositario.

—El señor Miguel Ponciolo se ha presentado á la Junta reclamando de la falta de instalacion de la mesa calificadora de la ... seccion.

Se resolvió comunicarle que establecido el artículo 31 de la ley de R. C. P. la Comision ... de que deben oponerse las tachas, y ...

diendo el recurrente hacer uso del derecho que le acuerdan los artículos 59 y 63 de dicha ley.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL VIERNES

EL HANDICAP

El programa de la reunion del viernes con que el Jockey Club se asocia á los festejos en honor de los marinos brasileros ha quedado en la forma siguiente:

Premio Ipiranga—1200 metros—Albricias 56 kilos, Charlo 59, Político 55, Doña Pancha 53, Sarandí 58, Divisa 51, Doña Sol 57.

Premio Almirante Barrozo—1400 metros—Lady Love 42 kilos, Coraza, 58, Teniente 49, Acomodo 55, Danita 45, Fram 53, Ventarron 51, Nativa 50, Chato 47, Zazá 53, Karthoum 60, Chipá 48.

Premio Brasil—1300 metros—Ciriaco 53 kilos, Bonaparte 53, Sierra Morena 49, Acuerdista 51, Gran Mogol 57, Bruma 51, Proclama 53, Convencional 53, Miss Mantova 49.

Premio Rio Janeiro — 2000 metros—Calepino 62 kilos, Karthoum, 58, Digon 53, Lybia 47, Clío 47, Yararaca 44, Cronje 50, Hierro 54.

Premio Riachuelo—1500 metros—Cincinato 59 kilos, Divisa 49, Político 46, Lingote 55, Cassio 52, Boer 58, Portugal 52, Zorro 51, Amina 53, Olimar Chico 53, Dandy 52, Uruguay 54.

El forfait tendrá lugar mañana á las 4 p. m.

Las calles Lima y Magallanes

EXPLICACIONES DEL Sr. MONTEVERDE

A pedido de varios suscritores de nuestro diario, llamamos ayer la atencion de la Junta E. Administrativa sobre el abandono que esta habia hecho de un asunto de importancia: la apertura de las calles Lima y Magallanes.

El director de Obras Municipales señor Monteverde, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer sobre ese asunto, se ha significado que él ha hecho, por su parte, todas las gestiones del caso para que la obra se llevara á cabo.

Al efecto nos hizo ver el expediente tramitado ante la Direccion de Obras Municipales, en el cual existe constancia de que el señor Monteverde agotó todos los recursos para que la calle Lima fuera abierta en el punto que intercepta el tránsito público.

Las gestiones de la Junta no dieron resultado debido á que el señor Prudencio Ellauri, dueño del terreno que habia que expropiar para la apertura de esa vía, pedia un precio exagerado á juicio de la ... municipal.

No se intentó el recurso del juicio de expropiacion, que era lo que correspondia, en vista de que en ese caso la Municipalidad habría tenido que abonar una regular suma de dinero.

Sin embargo, el señor Monteverde está dispuesto á iniciar nuevas gestiones ante quien corresponda para que las calles Lima y Magallanes sean abiertas al tránsito público en el punto en que la intercepta la propiedad del señor Ellauri.

Damos traslado á los vecinos interesados en este asunto, de las explicaciones del señor Director de Obras Municipales.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Sigue admirablemente el abono para las funciones de la compañía lírica Perí-Rotoli, que proximamente nos visitará por segunda vez con el elenco aumentado, siendo el repertorio de primer orden.

Para dejar la sala del Politeama en condiciones apropiadas á la presente estacion, los señores Crodara harán varias reformas, colocándole á la vez caloríferos, que permitiran que la temperatura agradable complete el indispensable «confort».

Chile

Proximamente se abrirá el abono para las funciones de la notable compañía Andrade, cuyo elenco y repertorio publicamos hace dias. Estamos convencidos de que este abono obtendrá un gran éxito.

Casino Oriental

[illegible]

... aplauso público le aplaudió estruendosamente en distintas situaciones escénicas de «La Carcajada».

Hoy, «Dreyfuss».

SENADO

SESION CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 1903

PRESIDENCIA DEL DOCTOR JUAN F. CASTRO

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Espalter, Rodriguez Larreta, Navarrete, Pereda, Vazquez Acevedo, Pons, Arregui, Gomensoro, Lenzi, Arriagaveytia, Albin.

Señor Presidente—Se va á dar lectura del pedido formulado por algunos señores senadores á fin de que el Honorable Senado celebre sesion extraordinaria en el dia de hoy.

—Se leyó.

Está á consideracion del Honorable Senado.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si el Senado celebra sesion con el fin que se indica en la peticion leida.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Va á darse lectura de las actas de las sesiones anteriores.

—Se leyeron siendo aprobadas.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que autoriza al señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes para girar contra la Tesoreria ... la suma de $ 1.182,51.—(Archívese).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto ... por el que se prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente, hasta el 30 de Junio próximo.—(A la Comision de Hacienda).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley declarando ciudad al pueblo de Trinidad, capital del departamento de Flores, á contar del dia 18 de Julio de 1904, fecha del primer centenario de su fundacion.—(A la Comision de Legislacion).

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley aumentando el impuesto de alumbrado público en la ciudad de Mercedes.—(A la Comision de Hacienda).

—La misma Cámara comunica que ha aprobado el proyecto de ley sobre libertad provisional de los militares en la nueva forma sancionada por Vuestra Honorabilidad.—(Archívese).

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto por el que se aumenta la pension acordada á don Roman J. Pereyra, para cursar los estudios de ingeniería mecánica en Londres.—(A la Comision de Hacienda).

Señor Presidente—Acaba de darse cuenta de la resolucion adoptada por la Cámara de Diputados respecto de festejos en el Cuerpo Legislativo, en honor de los señores delegados brasileros. El Honorable Senado resolverá si trata de inmediato ese asunto mencionado.

Señor Pons—Yo creo que este es un asunto de urgencia por cuya razon mociono para que sea tratado sobre tablas.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion formulada por el señor senador por el Salto.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se trata sobre tablas el asunto á que se refiere dicha mocion. Dése lectura.

—Se leyó.

Está á consideracion del Honorable Senado.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se pasa á la discusion particular del proyecto de ley leido.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

—Leído el artículo 1.º y puesto en discusion particular resultó aprobado.

—El artículo 2.º es de orden.

Queda sancionado en 1.ª discusion general y particular.

Señor Pereda—El objeto de la discusion sobre tablas del proyecto venido de la Cámara de Representantes y referente á los festejos que ha de realizar el Poder Legislativo en honor de los delegados brasileros, es que es sanción ...

que se suprima la 2.ª discusion general y particular del referido proyecto.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion del señor senador por Paysandú.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se suprime la 2.ª discusion general y particular del proyecto de la referencia. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado y se comunicará.

Puede leerse el otro proyecto sobre las demostraciones que debe hacer el Cuerpo Legislativo á los delegados brasileros.—(Se leyó).

Está á consideracion del Honorable Senado el proyecto de resolucion leido.

Señor Pons—Yo creo, señor Presidente, que la resolucion que debe adoptar el Senado debe ser ampliatoria de la parte que se refiere al uso de la palabra que debe hacer el señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Creo que debe aprobarse, autorizándose al señor Presidente del Senado para hacer uso de la palabra en nombre de este alto cuerpo.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion formulada por el señor senador por el Salto.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si el Honorable Senado hace suya la resolucion leida, modificándola en el sentido indicado por el señor senador por el Salto.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Va á seguirse dando cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

—La misma Cámara remite una resolucion por la que autoriza al señor Presidente para que de acuerdo con el del Honorable Senado, determine la demostracion que la Honorable Asamblea General ha de hacer á los delegados brasileros.

—La referida Cámara remite un proyecto de ley, por el que se declara que el crédito del Banco Comercial está comprendido en el artículo 3.º de la ley de 21 de Noviembre de 1902.—(A la Comision de Hacienda).

—La misma Cámara envía un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo proceda á canjear los actuales títulos á ubicar tierras fiscales que permanecieron en la delegacion brasilera en la capital de la República.—(A la Comision de Legislacion).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley sobre Timbres y Papel Sellado, para el ejercicio económico de 1903-1904.—(Repártase).

—La misma Comision dictamina en el proyecto de la Honorable Cámara de Representantes, disponiendo que el Poder Ejecutivo proceda á canjear los actuales títulos á ubicar tierras fiscales que constan de escrituras públicas, por títulos al portador.—(Repártase).

La referida Comision informa en las cuentas provenientes de los agasajos hechos á los delegados chilenos.—(Repártase).

Va á darse lectura del asunto que constituye la órden del dia por resolucion del Honorable Senado.

Señor Arregui—Entre los asuntos de que acaba de darse cuenta á la mesa despachado por la Comision, figura el que se refiere á los gastos que se hicieron por los festejos en honor de los comisionados chilenos.

En ese asunto intervino una Comision de la Asamblea compuesta de un senador y dos diputados.

Los gastos han sido intervenidos y fijados por ella.

Este es un asunto de resolucion urgente, razon por la cual creo que deben de hacerse nuevas erogaciones es conveniente proceder al pago de los gastos que se hayan realizado.

Por esa razon hago mocion para que sea tratado sobre tablas y en ambas discusiones en la presente sesion.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion que formula el señor senador por Artigas.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se trata sobre tablas el asunto referente al giro que se hará al Poder Ejecutivo para satisfacer los gastos ocasionados por los festejos hechos en honor de los delegados chilenos.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

[illegible]

Está en discusion particular el artículo leido.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado el referido proyecto y se comunicará.

Léanse los antecedentes relativos al proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio económico de 1903-1904.

—Se leyó.

Señor Lenzi—Entre los asuntos de que se ha dado cuenta en esta sesion existe un proyecto de la Cámara de Diputados que prorroga el presupuesto actual por un período de dos meses.

En atencion á que hoy termina el año económico y que por lo tanto cesa la vigencia del presupuesto actual, es asunto de urgentísima resolucion el proyecto venido de esa Cámara.

Señor Presidente—Está á consideracion del Senado la mocion que formula el señor senador por Florida.

Se va á votar si se trata sobre tablas el proyecto de ley prorrogando el Presupuesto General de Gastos. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el proyecto.

—Se leyó.

Está en primera discusion general.

Se va á votar si se pasa á la particular del proyecto de ley leido.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el artículo 1.º

—Se leyó.

Está en primera discusion particular. Si no se aprueba. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

El artículo 2.º es de órden.

Queda aprobado el proyecto en 1.ª discusion general y particular.

No se ... mocion del señor senador por Florida ... supresion de las segundas discusiones.

Señor Lenzi—Mi mocion era para que se tratara sobre tablas ... No habiendo este dado lugar á observacion, hago mocion para que se supriman las segundas discusiones.—(Apoyados).

Señor Presidente—Se va á votar si se suprimen las segundas discusiones, generales y particular del proyecto de ley leido. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado el proyecto y se comunicará.

Va á darse lectura del repartido referente á la ley de timbres y papel sellado.

—Se leyó el informe de la Comision de Hacienda aconsejando la aceptacion de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Representantes excepto la que se refiere al artículo 51 de la ley.

Señor Presidente—Está en primera discusion general el proyecto de la Comision.

Si no se hace uso de la palabra se va á tratar si se pasa á la discusion particular. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el artículo 1.º

Señor Rodriguez Larreta — Entiendo, señor Presidente, que atendiendo á la urgencia que hay en la sancion de esta ley, que debe comenzar á regir mañana, y que no siendo así se causarían gravísimos perjuicios, convendría aprobar su sancion y á ese efecto hago mocion para que se sancionen en block las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados con la sola salvedad relativa al artículo 51, en el cual proyecta la Comision de Hacienda una modificacion que es indispensable.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado la mocion que formula el señor senador por Rio Negro.

Se va á votar si el Honorable Senado resuelve sancionar en block todos los artículos que constituyen el proyecto de ley de timbres y papel sellado, con la sola excepcion del artículo 51 del mismo proyecto. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Sancionada la mocion que formuló el señor senador por Rio Negro, va á darse cumplimiento procediéndose á votacion todos esos artículos.

—Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

—Queda por sancionar solamente el artículo 51 del proyecto de ley.

DE INTERÉS GENERAL

«Evítese la vergüenza de ser borracho usando un frasco de LICOR DEL DOCTOR FINK, de Londres, remedio seguro de resultados prácticos inmediatos. Leer los folletos que envía ó entrega gratis su depositario en Montevideo—Armando Falco, 18 de Julio 114.

Se va á leer el de la Cámara de Diputados.

—Se leyó.

Léase el propuesto por la Comision de Hacienda.

—Se leyó.

Están en discusion particular ambos artículos.

Se va á votar primero el artículo de la Cámara de Representantes.

Si se aprueba. Los señores por afirmativa, sírvanse ponerse en pié. (Negativa).

Se va á votar el artículo proyectado por la Comision de Hacienda del Honorable Senado.

Si se aprueba. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda aprobado el proyecto en 1.ª discusion general y particular.

El Honorable Senado resolverá si se suprimen las segundas discusiones, en atencion á que la Honorable Cámara de Representantes está esperando la resolucion de este proyecto para sancionarlo enseguida.

Señor Navarrete—Yo creo que por las razones aducidas por el señor senador por Rio Negro debería suprimirse la segunda discusion general y particular y en ese sentido hago mocion.—(Apoyados).

Señor Presidente—Se va á votar si se suprimen las segundas discusiones, general y particular.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Quedan suprimidas las segundas discusiones y sancionado el proyecto. Se comunicará á la Cámara de Representantes.

No siendo para más el acto quedó terminada la sesion.

—Eran las 4 y 40 p. m.

ASILO NOCTURNO

LA PROPUESTA HORNE WILDE

Se recordará que hace varios dias el señor Enrique Horne Wilde por intermedio de la sociedad filantrópica Caridad Colon elevó un proyecto á la Junta sobre instalacion en esta capital de un asilo nocturno análogo al que existió en Montevideo y á los dos que funcionan en Buenos Aires.

En ese proyecto se manifestaba que por la admision de refugiados se cobraría cuatro centésimos por noche, ... que se podría obtener haciendo trabajar á los mismos en el reparto de avisos y en otras tareas livianas.

La Junta, antes de adoptar resolucion definitiva en el asunto, lo pasó informe de la Direccion de Salubridad, cuyo médico el doctor Gabriel Honoré ha declarado que la instalacion de asilo de esa naturaleza no da resultado en la práctica, ... de hace algun tiempo.

Por esas razones, propone el referido funcionario, se ... la Comision Nacional de Caridad ... beneficencia pública.

De acuerdo con ese informe la Municipalidad ha resuelto se dirija nota á la referida sociedad indicándole su acogida.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

La Junta ha resuelto dar vista á la empresa del Tranvía Oriental del último informe producido por la comision especial de tranvías, en su solicitud pidiendo autorizacion para ocupar calles á fin de establecer nuevos ramales de vía.

De acuerdo con los informes producidos por las Direcciones de Contaduría y de Obras Municipales ha sido aceptada por ser la mas ventajosa á los intereses de la Junta, la propuesta presentada por el señor Pedro Nolaro para el suministro ...

El interesado deberá abonar mensualmente á la Junta, como concesion por ese servicio, la suma de cincuenta pesos.

VARIAS NOTICAS

Alusia general

[illegible]

La atonía es una debilidad general que pasa á veces á destruir los órganos ... Los tejidos ... Las Píldoras Rosadas del doctor Williams, ... que son las que curan radicalmente estos males. Dan vigor y vitalidad ...

[illegible]

Las Píldoras Rosadas del doctor William para personas pálidas ... «Pink Pills for Pale People» son un específico infalible para la parálisis parcial, baile de San Vito, ... reumatismo, ... y á todas las enfermedades que provienen ...

Hay muchas ... que se venden bajo nombres ... las Píldoras Rosadas del doctor Williams. ... Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, ... gratuitamente ... y franco de porte.

Campos en Minas

Prevenimos á los interesados que hoy á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á pesar de haberse declarado día feriado, se rematarán en la forma de fracciones de campo en Minas, pertenecientes á la sucesion de don Adolfo Garina, anunciados en venta por el martillero Mendez Garay.

Véase el aviso en 4.ª página.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Santiago Andrés Aradistone, 28 años, soltero, argentino, con María Luisa Vignolo, 23 años, soltera, oriental.

Manuel ..., 19 años, soltero, argentino, con Dolinga Almada, 24 años, soltera, oriental.

Pablo Dim..., 25 años, soltero, italiano, con Rosa Co..., 18 años, soltera, italiana.

Clemente Lopez, 34 años, soltero, español, con Josefa Paso, 21 años, soltera, española.

Anastasio ..., 22 años, soltero, oriental, con ... Viera, 16 años, soltera, oriental.

José Da Silva, 24 años, soltero, español, con Florentina Juan, 18 años, soltera, oriental.

Tomás R..., 25 años, soltero, oriental, con María Elena Camarano, 19 años, soltera, oriental.

Alfredo Magariños Areas, 60 años, viudo, oriental, con Julia Moyano, 46 años, soltera, oriental.

Antonio Rial, 31 años, viudo, español, con Carmen da Misa, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Latessa, soltero, italiano, con Adela Cristino, 18 años, soltera, italiana.

Domingo Bernardo Abate, 48 años, viudo, italiano, con María Germana Olivieri, 24 años, soltera, oriental.

Wenceslao Rojas Gaitan, 24 años, soltero, oriental, con Dorila Margarita Paracampo, 22 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 29.—Lina Cordano, oriental, 9 meses, Guatemala 38; José Luis Vidal, español, 38 años, soltero, 25 de Agosto 66; María Ubardiola, española, 75 años, viuda, Hospital de Caridad; Enrique Rivanera, oriental, 16 años, soltero, Cerrito 17; José Pedro Pablo Craviotto, oriental, 2 dias, Minas 85; Antonio Acosta, oriental, 60 años, viudo, Hocquart 172.

Dia 30.—Dionisio Matias Ruiz, oriental, 7 años, procedente del departamento de Tacuarembó; Rosa Sordelli, oriental, 16 años, soltera, Ejido 51; Domingo P. de Argerio, italiana, 79 años, casada, Requeña 39; Juan María Lacoste, francés, 56 años, casado, Paysandú 101; Carlos Giretti, italiano, 42 años, casado, Yaguaron 101; Domingo Montarolda, italiano, 78 años, viudo, Puerto del Buceo; Luis Pessano, italiano, 61 años, soltero, Hospital de Caridad; Dionisio Fernandez, oriental, 53 años, casado, Hospital de Caridad; Una párvula, Hospital de Caridad; Lucía S. de Longo, italiana, 101 años, viuda, Maciel 42; Juan Pastorino, italiano, 62 años, casado, República 81; David Echevarría, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos; Emilia Demita, oriental, 7 años, Yaguaron 80.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Feín.

Dia 29—Trámite Carassale y Salvato ... Carassale, Lopez con Hernandez ... Fernandez, Juan Antonio ... incapacidad, Gonzalez con Morales y ... á (2), tres en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias—Dos en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera—Gonzales.

Dia 29—Trámite Duarte con Fernandez ... y otros, suc. Juan Estarla, Sagoñez con Manuel D. Mieres, ... con Viera, tres en causas criminales, administrativas.

Divas—Tres en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

[illegible]

Dia 30—Trámite—Alvarez Julio cortina y área, Fernandez Alejandrina con ... herederos Manuel con Sres. Salinel F. ... y Juan L. Cairo con ídem.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTOS

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 29—Trámite. Test. Francisco Marchese, Manuel Cruz con Estevan Pollio, test. Luisa Perez de Aguilar, ... Ramon Feil, ... Fernando Garzon, ... test. Antonio J. Martinez, ... Consejo Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ... test. Nicolás Galuzo, ... Antonio Bonnecarrere, ... César A. Capelle con Pedro Pineyrúa, test. ... Antonia Vidal de Nogueira, ... Benedicta Baldomero, ... test. Manuel Piriz, Genaro Pais, ... Mariano Dominguez, test. Antonia Vazquez, test. Julian Mesquita y Mestre, Leandro Martinez, José Sosa con Manuel Espalter y Mariano Dominguez ...

Definitivas—Test. Andrés Beragaras á Berrequero.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 30—Trámite — Suc. de Clodomiro de Arteaga, test. de Carmen Carrera de Crosa, Rodriguez, Luis Compagnoni con Carlos Castelli, Francisco Colina con Manuel Rodriguez, ... Bonifacio Benito, suc. de Victor Gaba, ... Uberta Guani de Pfeil y Mercedes Guani ... Ignacio Alvarez con Carmen Rial, Manuel D. Mieres con Justino Fernandez, ... María Teresa Corbacho, Victoriano Flaudino Piston con Isidro y Francisco Sainz Rodriguez, Manuel Romeo, José Baños con Ines Despeney de Dasque, suc. de Pedro Diego, ... Manuel Blanes, ... José Carvallido y de José Francisco Carvallido ... Bernardo Belazagar ... Lorenzo Jorreguino, ... Pedro Bidegain con Amelia Bartier Maciel, suc. de Pedro Vazquez, ... Juana Cué.

Interlocutorias—Suc. de Paula Erlinda Rodriguez, test. de Mariana Encinas ... Dolores Castaño, ... doctor Isabelino Bosch, suc. de José Pau...

lino Gerolla y Juana Rayal y Ruiz de Gereta, test. de Antonio Suarez da Silva Cesar.

Definitivas—Josefa Giutia de Toja. Alfredo de Guarnaschelli informacion de vida y costumbres, sucs. de Juana Royero y Juan Royero (hijo).

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 29—Trámite—Suc. de Angela Cabral, Eduardo Panzoni, suc. de Servanda Melgar, suc. de Juan Baschiazzo, Graciana S. de Barboza con Juan Yeriz, José Aspesi ... José S. Moratorio, Petronila ... Josefa Conica de San Pedro, Juan B. Basterrechea con Santiago Urraty, ... Dolores Rada con su esposo, Viuda Deberaurre é hijo con el Banco Francés, Marcelina Lopez con Mercedes ... Francisca D. Ambrosio, Adolfo Garina ... José E. R. Gonzalez Lorenzo, ... Juana Argenti, ... Ruperta Perez, Máximo Fernandez, ... Juzgado L. Departamental de Montevideo, suc. de Francisco Borra, ... Santiago Baudorena y otra suc., suc. de Ana da Rosa.

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 30—Trámite Onetto de Devitis, ... Moadino y Fernandez con Deltran, Hatty, Banco de la República con Orlando R. G. de Arteaga, Benito ... Constante Larrañaga, ... Clonce, Regules, José Pineiro con don Cuervo y Pena, Francisco Ferreira con Rosa Canela, Francisco Barbanzan con Francisco Espina.

Interlocutorias Bernardo Anderson con Eugenio Barbot, Aníbal C. Mendez, ... Guzzetti y Burghi, ... de concurso y quiebra ...

Salvador ..., actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pedro Pereyra y Ruiz ...

Dia 30—Trámite Ana Riboldi, ... Viapiana, ... Fernando Velazco, ... Martinez, ... Mathias Corbacho, ... Francisca Ri..., ... Manuel Palancios, María A. Bastidas, Juan Oliva con Onofre Devitis, ... Lopez con Ana María Terra, ... Cecilia, Manuel Salona con Victoriano Clavel.

Definitivas—Suc. Toribia G. de Lopez, Rodolfo Sena con Ramon Costa.

Arellano Barbat, actuario.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico, y en la figura la primera actriz señora María Diez.

Hoy miércoles 1o. de Julio.—En honor de los marinos brasileros. Ultima representacion del melodrama «El capitan Dreyfus ó viva la Francia!»

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 30 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES
LA RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado . . . 58 10 %
DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado . . . 58 20

[illegible]

Descuentos

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . 5 1/2 % anual
Vales . . . 6 »

El descuento en Londres

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . 3 % anual
Comercial . . . 2 3/4 »

Las lanas en Europa

Amberes, 30.—El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.17 1/2 para Julio y á francos 5.20 para Octubre.

Roubaix, 30.—El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.30 para Julio y á francos 5.325 para Octubre.

Havre, 30.—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó ayer á francos 1.515 para Julio y á francos 1.625 para Octubre.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 30.—El cambio bancario sobre Londres, abrió á 12 3/32 y bajó á 12 1/16 peniques por 1000 reis papel.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 3700 al interés de 12 por ciento anual.
Id 400 id id id 12 id id.
Id 850 id id id 9 id id.
Id 12.000 id id id 9.50 id id.

Oro amonedado

El vapor inglés «Corcovado» llegado anteayer con procedencia de Nueva York, conduce para Buenos Aires 250,000 dollars oro que van á la orden del Banco Italiano de aquella ciudad.

Exportacion

De nuestro puerto salió el 28 del pasado el vapor ... «Hellades», con la carga siguiente:

Para ... 1599 fardos de carne tasajo, 50 ... de sebo vacuno, 250 lanas, 14 ... cueros y 16 caballos en pié.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 30.—En la feria que tuvo lugar ayer en Saladillo, las ventas obtuvieron los siguientes precios: novillos gordos de $ 56.00 á $ 62.00; vacas, de $ ... á $ ...; vaquillonas de $ 17.00 á $ 23.00; bueyes, de $ 46.00 á $ 56.00; terneros, de $ 6.30 á $ 7.50.

—Los negocios en lana son escasos.

—Mercado de cereales con precios firmes.

Buenos Aires, 30.—Oro, al contado, 227.27.

Cédulas G Nacionales, al contado, 95.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 95.50.

Idem idem, fin de Julio, 95.70.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 18.60.

Empréstito Interno 1891, al contado, 97.70. Idem idem 1891, fin de Julio, 96.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 96.50. Idem idem 1898, fin de Julio, 95.30.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 42.58.

The Catalinas (oro), al contado, 11.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.65.

La Martona (oro), al contado, 91.

Banco de Italia (oro), al contado, 96.

Banco Español, al contado, 153.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.

Sobre Francia, 5.06 á 5.06 1/2.

Sobre Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.

Sobre Bélgica, 5.07 1/2.

Sale el «Triton».

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

Manuel P. Mendoza—A las tres de la tarde, de la cuarta parte de la quinta, camino de Millán número 475, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 52; á las cuatro de la tarde, de tres propiedades, calle Agraciada números 47, 49, 51 y 53, en la puerta del Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 350, terreno de 1 hectárea, 5437 metros, á inmediaciones del pueblo de Pando (Canelones), frente al camino de Las Piedritas. Escribano: Juan Beheregaray.

Por $ 2100, finca de 193 metros, 36 centímetros, frente á la calle Defensa número 117.—Por $ 16.300, finca de 283 metros, 66 decímetros, frente á las calles Rincon y Paraná. Escribano: Antenor R. Pereira.

Por $ 500, mitad de 10 metros, 737 por 21 metros, 475, con edificio en la villa del Cerro. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Por $ 2060,30 cts., huertos de 64 hectáreas, 6919 metros, en el pueblo Teniente General Máximo Tajes (Tacuarembó). Escribano: Nicolás Bergallo.

Por $ 16.500, finca de 698 metros, 68 decímetros, frente á la calle 18 de Julio y Coronel Brandzen. — Por $ 14.787,64 cts., campo de 1212 hectáreas, 3768 metros, en la séptima seccion del departamento de Durazno, lindante con el arroyo Cordobés. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $72,45 cts., solar de 119 metros, 42 decímetros, frente á la calle General Pagola y Fr. Escribano: Benjamin C. de Oliveira.

Por $ 2500, terreno con edificio de 127 metros, 15 decímetros, en la esquina de las calles Juan D. Jackson y Cebollatí. Escribano: Pedro Jover.

Por $ 3290, finca de 441 metros, 782 milímetros, frente á la calle Paysandú número 521.—Por $ 9212, edificio de altos de 9 metros, 878 por 38 metros, 656, frente á la calle Colonia. Escribano: Antenor R. Pereira.

Por $ 1.151, ... solar de 189 metros, 90 decímetros, en la manzana 1166, frente á la calle Fr. Escribano: Alfredo Herrán.

Por $ 1800, casa de 79 metros, 74 decímetros, en la manzana 213, frente á la calle Maldonado. Escribano: Julio Sierra.

Faena saladeril 1901/1902

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 30 de 1903.

El movimiento comercial habido durante la quincena que pasamos á revistar, no señaló mayor importancia, debido principalmente á lo limitado de las entradas en general.

La situacion del mercado en cuanto se refiere á los productos de ganadería no presenta mayor variacion.

En los productos agrícolas refiriéndonos al trigo y al maíz solamente, tenemos que señalar una pequeña suba en los precios experimentada estos últimos dias, pero que actualmente solo se mantiene en el trigo.

Las consideraciones que acompañan al detalle de precios de cada rubro amplían lo que dejamos expuesto.

CUEROS VACUNOS SECOS

Como decíamos en el preámbulo que antecede, la entrada de este fruto en la transcurso de la quincena fué limitada, pues solamente llegaron al mercado 11.147 cueros por ferrocarril y 14.614 id. por arribos fluviales debiéndose advertir que la mayor parte de ellos son de trasbordo.

Los arribos generales que de todas las procedencias han habido desde el 1.o de Enero hasta esta fecha, suman 478.561 piezas.

Durante la quincena que revistamos, ha sufrido una declinacion el precio de este fruto, cotizándose actualmente como sigue:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata . . . de $ 3.40 á $ 3.50
Id. de campo generales buenos, sin garrapata . . . » » 3.25 » » 3.35
Id. inferiores, sin garrap. . . . » » 3.00 » » 3.10
Id. con garrapatas (según conjunto . . . » » 2.40 » » 2.60
Id. becerros de 2 3/4 á 1/2 kilos, con garrapata . . . » » 1.60 » » 1.80
Id. becerritos, sin garrap. . . . » » 2.70
Id. id. con garrapata . . . » » 1.90
Id. nonatos al barrer . . . » » 2.70 » » 2.80
Id. de vientre . . . » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En la quincena que hoy termina han llegado al mercado 1.386 cueros en su procedencia del interior y 5.919 del litoral.

De estos últimos una partida de 5.007 vienen de tránsito.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas las vías 89.207 cueros.

El mercado mantiene la misma situacion de la quincena anterior.

La escala que rige es la siguiente:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno, de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id, id, id, c/u . . . » » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id . . . » » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14, id id c/u . . . » » 1.10 » » 1.20
Becerros mosos de 10 kilos . . . » » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, ... » » 0.40 » » 0.50
Id, id regulares c/u . . . » » 0.20 » » 0.30
Id, id de vientre . . . » » 0.10

CUEROS LANARES

Tambien la entrada de estas pieles fué mas escasa que en la quincena anterior. Se recibieron 5262 atados, 275 fardos 10.149 piezas sueltas de procedencia de interior y 847 atados, 42 fardos y 864 cueros sueltos del litoral, haciendo elevar los arribos generales de ambas procedencia desde Enero á hoy á 67.970 atados, 649 fardos y 118.019 piezas sueltas.

La situacion de este artículo es de flojedad. Los precios que rigen están algo encalmados manteniéndose los siguientes:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo . . . de $ 0.240 á $ 0.260
Id de id, atrasados, id id . . . » » 0.190 » » 0.200
Id id de los Rios id id libres de cruza, kilo . . . » » 0.180 » » 0.200
Id id con mezcla de cruza, kilo . . . » » 0.160 » » 0.180
Corderitos sanos, libres de inservibles, las 10 piezas . . . » » 0.30

CUEROS SILVESTRES

La entrada de estas pieles no acusa mayor importancia. Llegaron durante la quincena 87 atados y 80 cueros sueltos del interior y 11 atados y 57 piezas del litoral.

La entrada general desde Enero hasta hoy, consta de 1705 atados y 1211 piezas sueltas.

Este artículo se cotiza de acuerdo con la escala siguiente:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos . . . de $ 2.20 á $ 2.30
Id id mal desechos, id . . . » » 1.00
Potrillos, cada uno . . . sin valor

CUEROS DE POTRO

Sumamente reducida fué la entrada quincenal de este fruto, pues solo llegaron 287 cueros del interior y 41 del litoral.

De Enero acá han entrado al mercado, de todas las procedencias 10.258 piezas.

No hay variacion que mencionar: se cotiza como sigue:

Ciervos anchos, kilo . . . de $ 0.33 á $ 0.34
Idem angostos, kilo . . . » » 0.25 » » 0.3
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo . . . » » 0.50
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . . . » » 0.20 » » 0.2
Carpinchos de cuenta c/u . . . » » 0.32 » » 0.4
Id medianos, cada uno . . . » » 0.15 » » 0.20
Lobo grande de rio, c/u . . . » » 0.42 » » 0.50
Id medianos, cada uno . . . sin valor
Venado, cada uno . . . sin valor
Cabra, cada uno . . . » » 0.20
Cisnes abiertos por el lomo . . . » » 0.20

CERDA

Los arribos de este fruto, durante la quincena que nos ocupa fué muy limitada. Han llegado 218 bultos por ferrocarril, 215 kilos por las plazas y 123 bultos por la vía fluvial, alcanzando lo recibido desde el primero de Enero á hoy á 3859 bultos y 2968 kilos.

La plaza mantiene corriente la siguiente cotizacion:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos . . . de $ 4.20 á $ 4.2
De vaca, los 10 kilos . . . » » 3.80 » » 3.8

PLUMAS

En la quincena se ha notado escasez de entrada, de este fruto, pues solamente llegaron 18 bolsas del interior y 4 del litoral. De Enero á la fecha han llegado á la plaza por varias vías 396 bultos.

Para este artículo no hay variacion que señalar, cotizándose á los siguientes precios:

Pluma buena y fresca . . . de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo . . . » » 1.00 » » 1.50
Id picada ó recargada de chica, kilo . . . sin compradores
Id charabon, kilo . . . sin valor

CEREALES

TRIGO

La entrada habida de este grano acusa una fuerte disminucion.

Llegaron á este mercado 18.838 bolsas de procedencia del interior y 8.145 del litoral, señalando en la quincena anterior de 14.157 ...

La entrada general habida de todas las procedencias en lo que va transcurrido del año está representada por 773.219 bolsas.

El mercado se ha modificado en los últimos dias en sentido favorable, debido á haberse realizado algunos negocios para exportacion.

Los precios que rigen actualmente son los siguientes, quedando el mercado en condiciones regulares.

Los embarques para exportacion son debidos á la baja de fletes por la huelga fluvial ... la cotizacion siguiente:

Trigo de pan superior para exportacion con bolsa nueva, los 100 kilos . . . Nominal
Id id fideos c/b, nueva, id . . . Nominal
Buenos á superiores del litoral para consumo, id . . . Nominal
Regulares, chuzos, id . . . » » 2.10 » » 2.20
Buenos á superiores del interior, id id . . . » » 2.55 » » 2.60
Regulares, id id . . . » » 2.15 » » 2.25
Inferiores, id id . . . Nominal
De fideos superiores, id . . . » » 2.30
De fideos regulares, id id . . . » » 1.60 » » 1.70

MAIZ

Los arribos de este grano señalaron regular importancia. Han entrado 57.158 bolsas por ferrocarril y 3.118 por vía fluvial y 5.941 por las plazas Victoria y Union, estableciendo una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 17.453 bolsas.

De principio del año acá, han llegado por todas las vías 310.072 bolsas.

Como el grano viene en mejores condiciones y la exportacion ha empezado á operar se nota mayor animacion y alguna mejora en las cotizaciones de este grano, rigiendo la escala siguiente:

Maíz para exportacion, con bolsa, sano, seco y limpio los 100 kilos . . . de $ 1.50 á $ 1.55
Id, para consumo, según estado, con bolsa, nuevo, id . . . » » 1.45 » » 1.50
Id, morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos . . . » » 1.50 » » 1.60
Id, id, tipo destilería, sin bolsa, nuevo, los 100 kils. . . . » » 1.40
Id, id, cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos . . . » » 1.65 » » 1.70
Id, id, guinea, con bolsa nuevo, los 100 kilos . . . » » 1.00

LINO

Es muy pequeña la entrada que de este oleaginoso tenemos que mencionar. Durante la quincena solo llegaron 1.652 bolsas que agregadas á las recibidas desde el 1.o de año hasta hoy, suman un total de 43.552 bolsas.

Actualmente son muy limitados los negocios, rigiendo la siguiente escala:

Superior con bls., los 100 k . . . de $ 3.70 á $ 3.80
Bueno, id id . . . » » 3.30 » » 3.40
Regular, id, id . . . » » 2.90 » » 3.10
Inferior, id id . . . » » 2.50 » » 2.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos . . . de $ 0.48 á $ 0.50
Id Extra, id id, según marca, los 10 kilos . . . » » 0.41 » » 0.42
Id 1.a id id los 10 kilos . . . » » 0.38 » » 0.39
Id 1.a de campaña . . . Nominales
Id 2.a según clase, los 10 k . . . » » 0.34 » » 0.36
Id de maíz, los 10 kilos . . . » » 0.30 » » 0.32
Id afrecho, sin bolsa, los 100 kilos . . . » » 1.20 » » 1.25
Id afrechillo id id . . . » » 1.80 » » 1.85
Id granzas, id id . . . » » 1.40 » » 1.50
Id balanago, id id . . . » » 1.80

FORRAJES

Alfalfa de Primavera, superior, los 100 kilos . . . de $ 1.40 á $ 1.50
Id. de Otoño, los 100 kilos . . . » » 1.25 » » 1.35
Id. mezcla, los 100 kilos . . . » » 1.10 » » 1.30
Pasto de cuchilla superior, los 100 kilos . . . » » 0.60 » » 0.65
Id. para exportacion, fard., chicos, los 100 kilos . . . » » 0.80 » » 0.90
Paja trigo enfardada . . . » » 0.40 » » 0.50
Paja de balango y avena . . . » » 0.70 » » 0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona, con bolsa, los 100 kilos . . . de $ 1.60 á $ 1.70
Id criolla id id . . . » » 1.60 » » 1.70
Porotos . . . » » 2.00 » » 2.30
Papas Suecas, id id . . . » » 2.25 » » 2.50
Porotos manteca, id . . . » » 2.50
Id blancos chicos id id . . . » » 1.16 » » 1.20
Varias clases y colores . . . » » 1.42 » » 0.45
Maní para fábrica, id . . . » » 0.40 » » 0.45
Id superior de consumo id . . . » » 0.50 » » 0.55
Alpiste limpio id id . . . » » 0.65 » » 0.70
Semilla de nabo id id . . . » » 0.25 » » 0.30
Paja de escoba, nueva . . . » » 0.34 » » 0.35

Tablada del Norte

De Colonia: 15 novillos, 21 vacas, remitidos por A. Martinez y vendidos por Vieytes y Beramendi, á $ 15.50 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 71 novillos, 63 vacas, remitidos por A. Hobert Jackson y vendidos por J. Bentancor, á $ 18.75 novillo, 13 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Soriano: 1 buey, 91 novillos, 86 vacas, remitidos por M. Cardoso y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 19.50 buey, 16.50 novillo, 12 vaca, carne buena, gorda, criolla mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por J. Satagaña y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 21, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 15 bueyes, 60 novillos, remitidos por J. A. Gil y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 19.50 buey, 20 novillo, carne gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 25 novillos, 11 vacas, remitidos por A. Benitez y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 18.25 novillo, 9.25 vaca, carne buena, criolla para interior.

De Durazno: 68 novillos, remitidos por F. Echeverria y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 17, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 53 novillos, 8 vacas, remitidos por A. Gutierrez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 13.50 novillo, 9.50 vaca, carne buena, criolla para abasto, saladero y exportacion.

De Minas: 65 novillos, remitidos por F. Otermino y vendidos por J. Bentancor, á $ 17.50 carne gorda, mestiza para saladero.

De San José: 2 bueyes, 14 novillos, 78 vacas, remitidos por J. Curruchet y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 23 buey, 15.75 novillo, 13.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y servicio particular.

De Durazno: 64 novillos, remitidos por P. Bonlaberry y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 21, carne buena, mestiza para abasto.

San José: 11 bueyes, 79 novillos, remitidos por M. Salvetto y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 19.25 buey, 22 novillo, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por J. Pippo y vendidas por F. Rodriguez é hijo, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Colonia: 24 bueyes, 10 novillos, remitidos por J. C. y Perez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 18.50 buey, 14 novillo, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Paysandú: 67 novillos, remitidos por B. Elorza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 12.50, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 16 novillos, 3 vacas, remitidos por P. Laureiro y vendidos por Silveira Pereyra é hijo, á $ 14 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 19 novillos, remitidos por M. Lisardo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 24 bueyes, 18 novillos, remitidos por J. Hernandez y vendidos por J. Bentancor, á $ 16.50, carne buena, flaca criolla para abasto y saladero.

De Flores: 48 novillos, remitidos por V. Lerena y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50, carne buena, criolla para interior.

De Florida: 19 vacas, remitidas por S. Aparicio y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13, carne buena, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19.50, 23, 19.25, 18.50.
Novillos: á $ 16.50, 21, 20, 17, 15.75, 22, 14, 15.
Vacas: á $ 12, 9.50, 13.50, 9, 13.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19.50, 13.50.

Novillos: á $ 15.50 ...
Vacas: á $ 11.50, ...

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.50, 14.50.
Vacas: á $ 9.25.

PARA EXPORTACION

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Junio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Junio

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., el la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés «Amazone».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora ... La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «Les Alpes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Las Palmas, Cadiz Barcelona y Génova, saldrá hoy el vapor español «Cataluña».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Oropesa».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 6.30 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7.15 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 6.15 a. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Despacho de Aduana

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana.

MERCADERIAS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

R. Favaro, 13 pipas, 6|2 y 4 cascos vino comun; A. B. Gardella, 34|4 barricas yerba mate; Antonio Rovira, 30 barriles y 1 casco vino comun; ... J. Granara y Ca., 13 cajones aceite de olivo, 10 cajones ... Comas Brunet y Ca., 5 ... Dunckelman y Schrader, 1 cajon cerveza; Carrau y Ca., 17 sacos arroz; Julio Meillet, 46 barricas, ... yerba mate; Taranco y Ca., 55 barricas, 100|2, 149|4 y 73|8 yerba mate; R. Favaro, 13 barriles vino comun, 1 id id blanco, 1 barril vinagre; Echagoyen y Hebert, 45 cajones sardinas en aceite; Eugenio Damée, 3 cajones jamones; Onesto Bignale y Canale, 91 cajones aceite de algodon; ... 9 cajones conservas en aceite, 2 cajones salsa de tomates, 10 cajones champagne; J. N. Rossi y Ca., 100 ... Diaz Requello, 2 pipas y 2|2 vino jerez; Echagoyen y Hebert, 40 cascos vino comun, 1 cajon pescado seco, 5 cajones ...; M. A. Favaro, 8 cascos vino comun.

TABACOS

F. B. Helzmera, 3 fardos tabaco despalillado; Metzen Vinceiti y Ca., 1 id tabaco habano sin despalillar; Dunckelman y Schrader, 5 fardos tabaco despalillar, 5 id id habano ...; Vivo y Ca., 3 fardos tabaco ...; Julio Mailhos, ... paraguayo sin despalillar; ... fardos tabaco Rio Grande; Augusto C. Linck y Ca., ... sin despalillar.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el 1.o de Julio entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 2.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas series.

Desde el mismo dia 1o. de Julio el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 de actual mes de Junio, relativo á las referidas series, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Octubre de 1903—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 2 de Enero de 1904, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos correspondiente al semestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 26 de 1903.

Juan J. de Aréchaga, gerente.

1464 jn 27 v jl 2

Sociedad C. Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Por resolucion del Directorio de esta Sociedad, se invita á los señores accionistas á pasar por la Gerencia de la Sociedad con sus acciones para cobrar el dividendo provisorio acordado.

El pago se efectuará todos los dias hábiles, de 2 á 4 p. m., desde el dia 2 del próximo mes de Julio en adelante.

Montevideo, 26 Junio de 1903.

v jl 5 — El Secretario.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, ha resuelto en su sesion del 18 del corriente, prorrogar hasta el dia 27 del [presente] mes, la apertura de las propuestas que instruye el aviso de licitacion siguiente:

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el dia 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 v jl 12 — El Secretario.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, quedará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. |

Por cuentas corrientes

1 Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco 1 se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1903.

111 pm.

Almacen Agrícola

25 DE MAYO 453

Desde esta fecha hasta fines de Agosto, ofrece á sus clientes plantas frutales, de las mejores variedades, todas injertadas arbustos de todas clases. Coníferos y plantas florestales. Variedades en camelias dobles y juzmines.

Semillas en general: de legumbres y flores, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1319 jn 11 v jl 11

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; a la Exposicion [illegible] de [illegible] Liga Industrial.

Este braguero lleva su máquina y cilindro de [presion] girando á la derecha se aprieta y á la izquierda afloja. Precios módicos.

[illegible] 74—MONTEVIDEO

101 ro 30-pm

[L]INIMENTO GENEAU

Marca de fábrica. Solo Tópico reemplazando el Fuego sin dolores ni caída del pelo, cura rápida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Resolutivo y revulsivo.

No mas Peladuras

[illegible] MENIVIER y Cie., 275, calle St-Honoré, Paris y todas farmacias

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

[illegible] 111 pm.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

HISTERISMO-HISTERIA | VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA | CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR | JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal | DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA | INSOMNIOS
CONVULSIONES | ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad com[pleta]... hamacar hasta cuatro [personas] una verdadera nove[dad].

[...]NOS Y MAÑE

MONTEVIDEANO

Nueva York y [illegible]

2603 oc

Banco de Londres y Rio de la Plata

[SUCURSALES] EN LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000	
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

A ABONA: á retirar con [..] dias de aviso por cantidad convencional 1 %, por 3 mes á fijos, por 6 [...]

COBRA: Descubierto en cuenta corriente; DESCUENTOS ... Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. STEWART, Gerente

211-pm

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, reconstituyente el mas activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCION, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalescientes.

Paris; COLLIN y Cie, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.

Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES | Sarandí 196 / Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
Capital realizado. . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marvinno; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y C.º Ltd., N. M. Rotschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de [...]sé Paster.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Rocti o C.—In. de Jener o C.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brazil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio é Industria.

Santos. Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre. Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente 5 [...] vista . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso, » plazo fijo de 3 meses . . . CONVENCIONAL

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . . . CONVENCIONAL

Sobre depósitos á 3 meses. . .

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

120 abl 1.º-perm. — DIRECTOR GERENTE.

EL Cacao de Van Houten

es, no solamente una bebida nutritiva, pero tambien un estimulante sano. Rico en albumina digestiva, alimenta y fortalece el cuerpo porque no contiene mas que la justa proporcion de grasa fácilmente asimilable; dá fuerza y vigor, pues sus fosfatos fortifican los huesos y el cerebro. Sobre todo, posee un delicioso aroma natural que ha siempre encantado el paladar

Cacao de Van Houten

Las familias no pueden emplear mejor. No olvideis de pedirlo.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravemen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas.	1	% mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	» »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes.	1	» »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables, y descuentos de crédito de los bancos de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros des de 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

9—n.29pm.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SICILIA

Comandante: SARTORIS

Sale el 15 de Julio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 29 de Julio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 1º de Julio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

CITTÁ DI TORINO

Comandante OLIVARI

Sale el 8 de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA (Á DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 28 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA (Á DOS HÉLICES)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 10 de Julio de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Patice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

VICTORIA (A DOS HÉLICES)

Capitan: J. Richards

Saldrá el 4 de Julio de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

PANAMA

Capitan:

Saldrá el 19 de Julio de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacifico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacifico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN DRUG COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

132 pm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.

Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rossi á Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquia—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Aviso

Hago presente que en este pueblo se vende una casa de comercio, en punto muy bien situado, con buena clientela, capital de tres ó cuatro mil pesos; su dueño se ausenta para el extrangero.

Para informes ó tratar, con el que suscribe.

Nico Perez, Junio 22 de 1903.

Antonio Cora.

1460 jn 25 v jl 25

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v jl 3.

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Cataluña

Saldrá el 1.º de Julio de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Amazone

Comandante: LIDIN

Saldrá el 1.o de Julio de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de la clase 1.a categoría y 1a. clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE de Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 1º. de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella y Barcelona

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Julio de Buenos Aires para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Beaussat, Mailler y Ca.

213 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º, y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 5 de Julio á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, San tos y Rio de Janeiro

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 27 de Julio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia - calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

361 pm.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista: «Jefes y oficiales en reemplazo. Ley 7 de Setiembre de 1876.»

Montevideo, Junio 27 de 1903.

1499 jn 28 v jl 2 — El Gerente.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que el señor E. M. Alvarez, apoderado del señor Manuel d'Hunque, de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: tes, cafés, especias, cigarros, cigarrillos, tabacos, dulces y licores y cuya marca consiste en la denominacion «La Brasileña» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 24 de Junio de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1186 jn 28 v jl 1

Direccion de Cementerios

Don Juan Vicente Algorta en representacion de la sucesion de su señor padre don Enrique Algorta y Villademoros, propietario del sepulcro número 211 bis del primer cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 26 de 1903.

1182 jn 27 v st 27 — La Direccion.

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

103 my 15 v ag 17

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

06 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

AVISO

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro de jabon y velas, á los Establecimientos de su dependencia por los meses restantes del año en curso.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad), calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la Corporacion en el local referido, el dia 1.º de Julio próximo, á las 11 a. m.

Montevideo, Junio 16 de 1903.

1408 jn 19 v jl 1 — La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de la usina y demás instalaciones necesarias al establecimiento del alumbrado eléctrico de la ciudad de la Florida con sujecion estricta al pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría, hasta el dia 25 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuere mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 25 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

1472 jn 25 v jl 25

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 1.º de Julio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Interior Unificada ..	46.º	Trimestre
Empréstito Brasileño	36.º	»
Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a Serie.	16.º	»
Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901)	8.º	»

Montevideo, Junio 27 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

1492 jn 30 v jl 2.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO -- Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José E. Rachetti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1489 jn 26 v jl 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1354 jn 26 v jl 26

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 d e1903.—Avelino Barbot, actuario. 1362 jn 16 v jl 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, solicitando concordato preventivo judicial ha recaido la resolucion que á continuacion se trascribe: «Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouché de Mege proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fo jas 45 vuelta y 51 vuelta el representante del acreedor don Baldemaro Gomez, y Considerando: que desde que no se ha producido en favor del concordato la votacion de la mayoría exijida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de acreedores que pudiera llegar á esa solucion es el caso de que el juzgado resuelva como lo dispone el párrafo final del artículo 1537 del Código de Comercio; Considerando: que no procede la nueva convocatoria á que alude el artículo 1536 del Código referido no solo porque en realidad fueron dos las citaciones que se hicieron á los acreedores, segun resulta de los autos de f. 36 vt. y f. 45 de manera que con la última debió decidirse definitivamente sobre la admision ó rechazo del concordato (párrafo último de dicho artículo 1536) sino porque la deudora no ha formulado peticion alguno al respecto, y Considerando: además lo que determina el artículo 1542 del mismo Código de Comercio; Por estos fundamentos, definitivamente juzgado, fallo: desechando el concordato propuesto y dejando sin efecto por lo tanto la moratoria concedida en el auto f. 27 y ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Siglo» y «La Prensa» y archívese el expediente.—Julio Bastos.»—Y á los efectos del artículo 1542 se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1370 jn 16 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Héctor A. Freitas, se hace saber: que se ha declarado abierto el juicio ad-intestado de don Hipólito Mendaro, citándose por el término de sesenta dias á todos los que se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Trinidad, Junio 9 de 1903.—Federico Ribas, escribano público. 1358 jn 14 v jl 7

Casa de Comisiones y Remates DE NAPOLEON C. SALVA[...]

Calle Sarandí núms. 192 y 196 frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público las siguientes ventajas:

1.º Cuenta con dos espléndidos salones de los cuales destina uno para la venta de artículos que los señores remitentes pueden mandar lo que deseen para ser vendidos con la base qu[e ...]

2.º Destina el otro salon para la venta al mejor postor y en cuyos dias de remate vender con base, y que no se hayan vendido aún, solicitar se pasen al salon de remates al mejor postor. Los remitentes de artículos para el salon de remates lo mismo que tendrán derecho á recibir anticipos de dinero sin pagar interés.

3.º Tambien se anticipa dinero sobre mobiliarios completos, dejándoles en poder de [...]nales, para despues ser vendidos en remate al mejor postor.

4.º A los señores rematadores que no tengan local abierto permanente se les alquil[a] los dias que necesiten, siempre que no sean los destinados á los remates de la casa.

Dada la posicion central de esta casa y los magníficos salones con que cuenta, con remitirnos sus artículos para la venta con base, antes de sacrificarlos al mejor postor.

Fíjarse bien! que esta casa está situada frente mismo al Correo núms. 192 y 196—C[...]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia trece del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63, se vá á proceder á la venta en subasta pública de los derechos hereditarios que don Naurelino de Souza Pereira, tiene en la sucesion de su señor padre don Juan Antonio de Souza, que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y cuyos derechos han sido tasados en la suma de ocho mil cuatrocientos veintidos pesos con cincuenta y cuatro centésimos.—La venta se ha decretado en los autos que ante este Juzgado sigue don Luis Ignacio Garcia contra dicho señor Naurelino de Souza Pereira, por cobro de pesos, y se efectuará el dia y hora indicados por el martil asistido del infrascrito escribano actuario, previniéndose que no se admitirá oferta que no ascienda á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Para mas informes ver los antecedentes en esta Oficina.—Montevideo, Junio 10 de 1903. Salvador Aguerrebere, actuario. 1336 j n13 v jl 1.

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Mascheroni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1402 jn 19 v jl 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco C. Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1375 jn 17 v jl 17

EDICTO - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lawson Johnston, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 15 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1376 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1389 jn 18 v ag 18

CONVOCATORIA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del doctor Julio Herrera y Obes, á junta general, que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 3 del entrante Julio á las 3 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la quita y espera solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1392 jn 18 v jl 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolin, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Maria Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1232 jn 2 v jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1o. de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 jn 5 v jl 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Carrara de Ures, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. -- Montevideo, Junio 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1489 jn 28 v jl 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1295 jn 9 v jl 9

EDICTO — Por disposicion del Exmo. Superior Tribunal de Justicia de segundo turno, se emplaza á los sucesores de la señora Catalina B. de Beleche, para que comparezcan dentro del término de noventa dias, á estar á derecho, á fin de continuar la tramitacion del recurso extraordinario de nulidad notoria, interpuesto por dicha señora, en los autos que le seguia el concurso de Silvestre Lacaze.—Montevideo, Junio 20 de 1903.—José V. Evia, escribano público. 1433 jn 23 v jl 23

REMATES

José B. Gomensoro

De Muebles, un alambique de cobre y de gran variedad de artículos; en mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 DE JUNIO DE 1903, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, cuadros, lámparas, artículos de fantasía, juguetes, cilindros para fonógrafos, 1 grafófono con 25 cilindros.

Un alambique de cobre, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa calle 25 de Mayo número 50, frente al Hospital de Caridad.

EL MARTES 7 DE JULIO, á las tres de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departametal, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber: Que el dia 7 del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de una finca y el terreno en que está cons[truida], sitos en esta Ciudad, con ocho metros, setenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo, señalada con el número 50; cuarenta metros, cincuenta y cinco centímetros al Este, é igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y [...] hacia el Este, y por el Norte mide s[iete] metros veinte y dos centímetros, suma una superficie de trescientos treinta [y ...] metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados.—La propiedad mencionada [ha sido] retazada en la suma de cinco mil [trescien]tos cinco pesos veinte y ocho cent[ésimos y] no se admitirá oferta que no lleg[ue á] las terceras partes de esa retasa[cion. Se pre]viene que el mejor postor deberá [consignar] el diez por ciento al serle ac[eptada] oferta á los efectos del artículo [919 del Có]digo de P. Civil.—Los antecedentes respec[tivos] se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 18 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

José B. Gomensoro

De 12.912 metros de terreno con frente á los caminos Monte Caseros y Cibils, lindando con el Parque Central.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 12 de Julio, á las 3 el punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, este terreno que mide una extension superficial de 12.912 metros 9.175 milímetros cuadrados, tiene 118 m. 82 de frente al N. O. al camino Monte Caseros; 108 metros 45 tambien frente al N. E. al camino Cibils; 1.009.58 en la línea S. E. lindando con el Parque Central y 118 m. 57 en el S. O., lindando con Maria Carrera de Osorio.

La buena posicion de este terreno, la forma que tiene que se presta para subdividirlo en pequeñas fracciones y tener frente á dos caminos, hace que llame la atencion de los especuladores en tierras.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Se dará en garantía de la oferta el 10 p% del precio de venta.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa-quinta camino 8 de Octubre número 114, pasado el Parque Nacional lindando con la quinta Albanell.—Posicion alta, con grandes vistas al mar (Pocitos).

La casa reune todas las comodidades como para vivir en ella todo el año y con tranvía á la puerta que corre á cada instante.

El terreno mide una área de 2373 metros cuadrados.

Venta en la misma por orden de la Comision Liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga y de acuerdo con las bases establecidas en el convenio celebrado ante el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DOMINGO 12 DE JULIO, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta magnífica propiedad ubicada en la mejor posesion de este camino con grandes comodidades para familia, además caballeriza, cochera, gallinero, etc.

El jardin con plantas escogidas, con verja de fierro al frente, por donde mide 35 metros.

El que desee adquirir una quinta debe [aprovechar] esta oportunidad, pues [son po]cas las casas que se venden en [este c]amino y además son muy solicitadas para alquilarse.

Los interesados deben visitarla y así se darán cuenta de lo que vale y apreciarán el dinero que se ha invertido en ella.

TÍTULOS BUENOS.—El comprador dará el diez por ciento del precio de venta como garantía.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por mas informes pueden dirigirse á casa del rematador calle Piedras número 134.

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Cindadela y Florida.—Base de venta, $ 2.666.67.

EL MARTES 14 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana número 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Farnel y don Juan B. Blanco. Este inmueble ha sido retasado en la suma de 4 mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la retasa; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Junio 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Juan A. Capurro

Judicial—De 16 hectáreas, 21 áreas, 84 centiareas y 24 decímetros cuadrados, en el Rincon del Cerro, camino á la Barra de Santa Lucía, en este departamento.

EL SABADO 11 DE JULIO, á las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Julio, á las tres de la tarde y por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Rincon del Cerro, camino á la Barra de Santa Lucía (de este departamento) y compuesto de un área superficial de 16 hectáreas, 21 áreas, 84 centiáreas, 24 decímetros cuadrados, con los alambrados, cercos y demás mejoras que contenga y con esclusion de la finca en él construida, lindando dicho terreno por el Norte con don Joaquin Cano, por el Sud con el señor Lasabane, por el Este con el camino real á la Barra, y por el Oeste con don Juan Lacabane, el que ha sido tasado en la suma de 1.318 $ 80. Se previene 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos partes de dicha tasacion, y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento para los efectos de lo dispuesto por el artículo 911 del Código de P. Civil. 2o. que no existen mas títulos que los que resulten de estos autos y de los demás expedientes agregados, y 3o. que la venta se efectuará en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos caratulados: «Exhorto del Juzgado L. Departamental de la Colonia en autos Benito M. Durán contra Mariano J. Riera, por cobro de pesos».—Montevideo Junio 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1452 jn 24

Alfredo Bocage

JUDICIAL — Por lo que den; para pago de hipoteca.—De la casa calle Tacuarembó número 4, con gran frente, entre Nueva York y Asuncion; cinco piezas material, una de madera, dos cocinas, dos piletas, buen fondo, caño maestro, etc.

Posicion inmejorable. Produce 21 pesos.

EL 10 DE JULIO, á las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V .Martinez, se hace saber al público, que el dia 10 del entrante mes de Julio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 20 y se compone de 11 metros 30 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Tacuarembó por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 4; 17 metros 70 centímetros de fondo al Sud que linda con los sucesores Batlle; por el Norte tiene 18 metros 50 centímetros, lindantes [...]

Pascual C[...]ino

IMPORTANTE REMATE [DE MERCADERIAS]

EN MI CASA CALLE TREINTA Y [TRES] 147 Y 149

EL JUEVES 2 del corriente, á la [...], daré principio á la venta de un variado surtido de merc[aderías] [...]en de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo—Gran surtido d[e ar]tículos de mercería.

1504-jl 1.

[...] 1334 jn 12-perm.

[...]re 19; y 11 metros 25 [de] fondo al Este que linda [...]o 21, encerrando una extension de 264 metros 53 decímetros [...] que el mejor postor [deberá] consignar en el acto de[l remate] [...]oferta el diez por ciento [...]ta á los efectos del artículo [...] del Código de P. Civil.—La venta [...] en los autos seguidos [...] contra don Antonio [...], por cobro de hipoteca.—Montevideo, Junio 24 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Vicente Torres

Judicial y al mejor postor para pago de hipoteca de la casa, situada en la calle Marcelino Sosa número 167, entre las calles Independencia y Bartolomé Mitre, á una y media cuadras de la Plaza Sarandí y una cuadra de la calle Goes; posesion importante.

EL DOMINGO 5 del entrante mes de Julio, á las tres y media en punto de la tarde, procederé á la venta segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 5 del entrante Julio, á las tres y media de la tarde y por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene señalado dicho solar con el número 12 de la manzana 561 en plano levantado por el agrimensor don Luis Machado, en 11 de Abril de 1896 y compuesto de un área superficial de 336 metros y 60 decímetros, deslindado así: 10 metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa por donde tiene designada su puerta con el número 167, por 33 metros 6 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número 3, por el Norte con el 13 y por el Sud con el 11.—Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta se ha efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por Ambrosio Cagnola contra don Nicolás Farraco por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

Nota — Por mas datos al rematador, calle Soriano 201.

1417 jn 20

Manuel M. Macció

JUDICIAL — De una buena casita ubicada en la calle Canelones núm. 448. ¡Alerta gente de poco capital! ¡Tasada en 1.200 pesos. Base de venta 800 pesos! Gana mensualmente 12 pesos de alquiler.

El lunes 6 de Julio, á las 3 p. m. remataré esta buena casita, edificada á la moderna, con tres piezas, tirantería de fierro, cielorrasos idem, puerta cancel, altillo, cocina, excusado y demás comodidades, y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia seis del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del infrascrito escribano actuario y alguacil de este Juzgado, de la casa ubicada en la calle Canelones núm. 448. [...]piedad se [...] en los autos seguidos por don M[...] del Suárez contra don Fausto Oxchulf[...] y la venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion, previniéndose que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. — Montevideo, Junio 19 de 1903. — Salvador Aguerrebere, actuario. 1417 jn 21

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL MIERCOLES 1 del entrante Julio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.—El te[rre]no con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con [...] varas 12 centímetros de frente y un á[rea] superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La [mitad] proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 36 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.

3o.—La [mitad] proindivisa de todo el terreno con ed[ificio] Agraciada 47 y 49, con [...] varas 60 c[en]tímetros y un área superficial de 1106 v[aras] 83 decímetros.

La propi[edad] Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, doquinado y verjas. Los títulos en el Juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Otros informes: Canelones 134.

El edicto á inserto en los carteles.

1325 jn 11

Manu[el ...]

JUDICIAL[...] la cuarta p[...] núm. 476, ca el camino, cinco mas [...] rientes, [...] de adorno [...] ton, etc.

Segundo: [...] avenida del [...]

EL MIER[COLES ...] en punto, [...] puerta del [...] orden del [...] [seg]undo tur[no ...] [...]anas, en los [...] Bonasso contra [...] ejecucion de hipo[teca ...] por ciento.

Manuel [...]

JUDICIAL—Al m[ejor postor ...] de altos y bajos call[e ...] 43 y 45, entre Alzaib[ar ...] varas por 25, compue[stas ...] bitaciones, 2 patios, al[...] y demás comodidades [...] taciones. Aprovechen [...] ar bien el dinero.

EL JUEVES 2 DE J[ULIO ...] punto, y en el lugar de [...] ferir por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en autos don Bonasso contra don Cayetano Velati, por ejecucion de hipoteca, esta propiedad. Consignacion diez por ciento.

Mas informes, Canelones 134.

1432 jn 23

Mendoza Garibay

EL SABADO 4 de Julio á las 3 de la tarde.

SENSACIONAL AVISO—ESTUPENDO REMATE INTERESANTE PARA CAPITALISTAS RENTA BUENA Y SEGURA—VERDADERA ALHAJA DE GRAN PRECIO

La bien situada casa de altos calle Sarandí números 167, 167 a y 169 esquina N. O. á calle Zabala núm. 192.

Es la conocida propiedad de la suc. Maqueiros Roca, que se enagena por division de condominio.

Al mejor postor y al contado.

Mide: 1[...] v. 75 de frente á Sarandí por 23 v 75 á Zabala. Area: 350 v. c. 31.

Posicion central, materiales de la mejor clase. Todas las comodidades.

Produce 80 $ mensuales.

Vayanse preparando los hombres de [...] ansioso de que salga á la venta [esta] propiedad uno esta: la mas céntrica en [el] comercial y en el sitio mas codiciado por ser allí el verdadero nucleo de las mejores casas de alto tono social, es el barrio noble. Allí es la mayor elevacion del terreno de la vieja ciudad y por eso el paraje mas saludable.

Planta alta—8 habitaciones, 3 altillos, mirador y demás dependencias, galerías con cristales, cañerías de gas y aguas corrientes.

Planta baja—6 habitaciones, patio, aljibe, aguas corrientes, gas, etc., etc. tiene dos salones al frente ocupados por la escribanía del señor Paz y la peluquería de la esquina.

Títulos inmejorables, puedeu examinarse en la escribanía de Moratorio, Durán y Vidal.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Consignacion en garantía: [...]

Por mas datos: á mi oficina [...] Tres 154.